



**Asamblea General**

PROVISIONAL

A/41/PV.78  
21 noviembre 1986

ESPAÑOL

---

Cuadragésimo primer período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 78a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el jueves 20 de noviembre de 1986, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. CHOUDHURY (Bangladesh)  
más tarde: Sr. HEMAR (Suriname)  
(Vicepresidente)

- Declaración de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana sobre el ataque militar aéreo y naval contra la Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista realizado por el actual Gobierno de los Estados Unidos en abril de 1986 [142] (continuación)

---

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

TEMA 142 DEL PROGRAMA (continuación)

DECLARACION DE LA ASAMBLEA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LA ORGANIZACION DE LA UNIDAD AFRICANA SOBRE EL ATAQUE MILITAR AEREO Y NAVAL CONTRA LA JAMAHIRIYA ARABE LIBIA POPULAR Y SOCIALISTA REALIZADO POR EL ACTUAL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN ABRIL DE 1986: PROYECTO DE RESOLUCION (A/41/L.35/Rev.1)

Sr. KASIRYE (Uganda) (interpretación del inglés): A pesar de los numerosos pedidos de moderación formulados por la comunidad internacional, los Estados Unidos de América, desafiando totalmente los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional, lanzaron un ataque contra dos ciudades de la Jamahiriya Arabe Libia Popular y Socialista en las primeras horas del 15 de abril de este año. Este ataque, que representa una violación flagrante de la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Libia, fue la culminación de toda una serie de medidas y actos hostiles tomados por el Gobierno de los Estados Unidos a fin de doblegar a Libia. Esas medidas incluían, entre otras, la ruptura de relaciones diplomáticas, la imposición de un embargo comercial y económico, la realización de maniobras navales provocativas en el Mediterráneo meridional, incluido el Golfo de Sidra, y el desarrollo de una campaña bien planificada de desinformación acerca de Libia.

Con motivo del bombardeo, que fue llevado a cabo por 18 aviones caza F-111 A, que partieron desde una base en Gran Bretaña, y 15 aviones A-6 provenientes de los portaaviones "Coral Sea" y "America", murieron y quedaron mutiladas veintenas de mujeres y niños que dormían y se produjo considerable destrucción de edificios y propiedades civiles.

Al enterarse de este ataque no provocado contra un miembro de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y del Movimiento de los Países No Alineados, el Gobierno de Uganda emitió la siguiente declaración:

"El Gobierno de Uganda expresa su preocupación a raíz del informe del bombardeo llevado a cabo por aviones norteamericanos contra la capital de Libia, Trípoli, y la ciudad de Bengasi.

Si bien Uganda no acepta el terrorismo, su Gobierno y pueblo deploran el uso de la fuerza, especialmente por una superpotencia, en la solución de controversias entre Estados soberanos."

Uganda, como miembro del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados, participó en el comunicado emitido en la reunión ministerial que ese órgano celebró en Nueva Delhi, el 15 de abril, en el que se expresa que los Ministros y Jefes de delegación de los países no alineados:

"... tomaron nota con profunda conmoción e indignación de los ataques armados lanzados por los Estados Unidos de América con el apoyo y la colaboración de su aliado militar de la OTAN, el Reino Unido, contra el territorio de la Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista. Condenaron firmemente este acto de agresión vil, flagrante y no provocado contra uno de los países no alineados, que constituyó una violación del derecho internacional y de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y puso en peligro la paz y la seguridad internacionales. Este acto de agresión cometido por los Estados Unidos fue tanto más condenable cuanto que, en virtud de su condición de miembro permanente del Consejo de Seguridad, los Estados Unidos tienen la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales y respetar los principios de la Carta de las Naciones Unidas."

(A/41/285, párr. 1)

La Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA) expresó los mismos sentimientos en su 22º período de sesiones ordinario, celebrado en Addis Abeba en el mes de julio. Además, esa Asamblea afirmó en su Declaración:

"La tentativa deliberada de asesinar a nacionales libios, en un plan de destrucción que incluía el asesinato del dirigente de la Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista, hermano Muamar Qaddafi, no sólo es un precedente peligroso sino que constituye un acto despreciable y condenable en violación de los principios del derecho internacional." (A/41/654 pág. 58, párr. 2)

La Declaración concluye diciendo:

"El principio del diálogo es un imperativo tanto moral como político que debe emplearse para apaciguar la situación existente entre el actual Gobierno de los Estados Unidos y la Jamahiriya Arabe Libia Popular y Socialista. La Organización de la Unidad Africana está dispuesta a ofrecer sus buenos oficios para lograr este objetivo." (Ibid., pág. 59 párr. 7).

Uganda es un miembro activo del Movimiento de los Países No Alineados y en tal condición participó en las decisiones adoptadas en Harare durante la Octava Conferencia Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno, celebrada en el mes de septiembre. Los Jefes de Estado o de Gobierno examinaron:

"Las medidas adoptadas por el Gobierno de los Estados Unidos contra la Jamahiriya Arabe Libia Popular y Socialista, a saber, la imposición de un boicot económico y la congelación de sus activos en los Estados Unidos. Condenaron esas medidas como una forma de coerción económica con fines políticos y pidieron al Gobierno de los Estados Unidos que las dejara sin efecto inmediatamente. Expresaron su solidaridad con la Jamahiriya Arabe Libia Popular y Socialista en su esfuerzo por contrarrestar estas medidas encaminadas a socavar sus planes de desarrollo socioeconómico y violar la soberanía e independencia de su pueblo. Exhortaron a todos los países a adoptar medidas concretas y adecuadas para ayudar a la Jamahiriya Arabe Libia a hacer inoperantes esas medidas arbitrarias." (A/41/697, páq. 122, párr. 82)

El Gobierno de Reagan para justificar sus acciones contra Libia las consideró como actos de autodefensa, de acuerdo con el Artículo 51 de la Carta. Se le culpaba de numerosos ataques terroristas, incluyendo el bombardeo de una discoteca en Berlín occidental. Aunque el Gobierno estadounidense proclama estar en posesión de pruebas irrefutables de la participación del Gobierno libio, tales pruebas no han sido producidas por observadores independientes ni por nadie más, según sabemos. Mi delegación está inquieta en cuanto a que las medidas adoptadas por los Estados Unidos alientan a Sudáfrica a continuar con sus actos de agresión contra los Estados de la línea del frente, con el pretexto de combatir el terrorismo; en realidad, apenas habían transcurrido dos meses antes de que lanzara sus otros ataques no provocados contra Zimbabwe, Zambia y Botswana.

El Gobierno libio, de manera congruente, negó toda participación en actividades terroristas. Cuando el Representante Permanente de la Jamahiriya Arabe Libia habló ante la Asamblea General, en el día de ayer, declaró:

"La Jamahiriya ... ha desafiado a la Administración de los Estados Unidos a que acepte el arbitraje de la Corte Internacional de Justicia con respecto a sus reclamos. La Jamahiriya ha afirmado también su aceptación por adelantado

de cualquier decisión que tome la Corte. Además, la Jamahiriya ha indicado también en sus cartas oficiales a los Presidentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General que está dispuesta a aceptar una investigación internacional por parte del Consejo de Seguridad, a condición de que la otra parte acepte tal procedimiento." (A/41/PV.76, pág. 19-20)

Mi delegación considera que esta propuesta ofrece al Gobierno de los Estados Unidos una oportunidad dorada para probar sus afirmaciones en el caso contra Libia, más allá de toda duda razonable. De esta manera todo el mundo podría discernir entre la realidad y la ficción. Mi delegación ha seguido con sumo desaliento las revelaciones acerca de las campañas de desinformación y de engaño patrocinadas por el Gobierno de los Estados Unidos contra Libia. El mundo tiene derecho a saber la verdad de los hechos.

Mi delegación considera que tratándose de una superpotencia en términos políticos, económicos y militares, tiene sus obligaciones, así como sus privilegios. Constituye una obligación ejercer prudentemente y de manera justa ese poderío. Constituye una obligación dar un buen ejemplo en cuanto al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Constituye una obligación ayudar a los miembros más débiles y menos afortunados de la comunidad internacional. Lo es, también, participar de manera equitativa en la explotación de los recursos naturales del planeta, con todos aquellos menos dotados, ya sea en materia de recursos o de conocimientos técnicos.

Por lo tanto, constituye una fuente de enorme desaliento para mi delegación el hecho de que las superpotencias abandonan esas obligaciones para con la comunidad de naciones, y en cambio, sólo procuren progresar en sus propios intereses, con total desdén de los intereses de los Estados más pequeños y más débiles. ¿Dónde puede un Estado pequeño y débil procurar amparo ante el ataque de que ha sido víctima por una superpotencia? El recurso ante el Consejo de Seguridad se ha vuelto automáticamente impotente, ante la agresión de una superpotencia, debido a su uso del veto. No podemos aceptar el concepto de que el poder es el derecho, que aparece como el principio orientador de algunos países. Inclusive, la Corte Internacional de Justicia no constituye una excepción respecto a tal tratamiento. Los poderosos y los fuertes pueden ahora decidir por sí mismos si es o no conveniente para ellos aceptar la jurisdicción de la Corte. Sus decisiones son desdeñosamente violadas. Cuando no nos gustan las opiniones expresadas en ciertas organizaciones internacionales, todo lo que tenemos que hacer es retirarnos llevándonos todos nuestros recursos financieros.

Mi delegación exhorta a que tenga lugar un cambio de criterio, antes de que la anarquía internacional se transforme en algo cotidiano.

Deseo aprovechar esta oportunidad para reiterar la posición del Gobierno del Movimiento de Resistencia Nacional respecto al terrorismo. Uganda condena todas las formas de terrorismo, sean de carácter individual, de grupos o de Estados. Por tal razón, Uganda se unió al consenso en apoyo de la resolución 40/61 de la Asamblea General, del 9 de diciembre de 1985, sobre medidas para impedir el terrorismo internacional.

Finalmente mi delegación desea manifestar claramente que la Jamahiriya Arabe Libia Popular y Socialista tiene pleno derecho a adoptar medidas adecuadas para salvaguardar y defender su independencia, su soberanía y su integridad territorial. Este es un principio que reconocemos y apoyamos plenamente y que debe ser respetado por todas las naciones.

Sr. TSVETKOV (Bulgaria) (interpretación del francés): La Asamblea General está considerando ahora una cuestión que es sumamente importante para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, relacionado con el ataque aéreo y militar contra la Jamahiriya Arabe Libia Popular y Socialista. Este tema adquiere importancia excepcional, no sólo debido a su inclusión en el programa del actual período de sesiones de la Asamblea General, que fue solicitada por una prestigiosa entidad - la Organización de la Unidad Africana -, sino también porque se refiere a principios esenciales y a normas de las relaciones interestatales en el mundo contemporáneo.

Como se dice en la Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana aprobada en el vigésimo segundo período ordinario de sesiones de esta Organización realizada en junio,

"El bombardeo deliberado de blancos civiles y el asesinato de niños por parte de aviones de caza estadounidenses procedentes de portaaviones emplazados en el Mediterráneo y de bases en el Reino Unido son una prueba evidente de que el actual Gobierno de los Estados Unidos estaba determinado a efectuar una operación que había planeado hacía mucho tiempo y de que encontró el pretexto para ejecutarla. La acción resulta también inexcusable y condenable."

(A/41/654, pág. 59, párr. 5)

Es totalmente comprensible y muy lógico que la aplastante mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas se sientan alarmados e indignados ante el giro peligroso que van tomando los acontecimientos en la región del Mediterráneo meridional como consecuencia de los actos de agresión de los Estados Unidos contra Libia. La decisión que acabo de citar, así como la posición adoptada sobre este tema por el Movimiento de los Países No Alineados en la Conferencia de Harare, son un testimonio categórico de ello.

Como se sabe, el Consejo de Seguridad, en su carácter de órgano primordial de nuestra Organización en la responsabilidad por preservar la paz y la seguridad internacionales, fue convocado en abril de este año para examinar la situación así generada. La delegación búlgara expresó en ese momento su condena más enérgica por la agresión armada masiva perpetrada por los Estados Unidos de América contra un Estado soberano, prueba de la irresponsabilidad del actual Gobierno de los Estados Unidos, que va aparejada con su peligrosa ambición de desempeñar el papel de gendarme mundial que "castiga" a los Estados soberanos cuando su política no es de su gusto.

No cabe duda de que la campaña masiva y los actos de agresión contra Libia no son sino una nueva manifestación de las ambiciones neoglobalistas que tienen un único e idéntico objetivo, tanto en América Central y el Caribe como en el Oriente Medio o en el Africa meridional: erigir barreras que se interpongan al logro de las aspiraciones legítimas de los pueblos de desarrollarse en paz e independencia y de decidir por sí solos su porvenir. La comunidad internacional no puede permanecer indiferente ante la ambición de una gran Potencia de arrogarse el papel

de árbitro que juzga a su placer la política de los demás Estados soberanos, ya sea vecinos o situados a miles de kilómetros de su territorio. Es aún menos válida la explicación según la cual de esta manera combate el terrorismo y ejerce su derecho a la defensa propia.

Tampoco caben dudas de que la agresión abierta de los Estados Unidos contra Libia es una tentativa más de las fuerzas imperialistas de desestabilizar al mundo árabe, golpeando a quienes oponen una resistencia de principio a los objetivos neocolonialistas encaminados a la dominación militar y política de esta región.

Ningún pretexto hipócrita es capaz de justificar los actos de agresión contra Libia que pueden tener consecuencias incontrolables para la paz y la seguridad internacionales en esta región y más allá de ella.

Si la Asamblea General se dedica a esta cuestión es también, sobre todo, porque esta provocación de los Estados Unidos contra Libia no es la primera. La política de los Estados Unidos para con ese país se caracteriza desde hace ya años, contrariamente a los principios y normas de la Carta de las Naciones Unidas, por toda una gama de preparativos militares y de boicoteos económicos, así como por la presencia continua de unidades de combate de la Sexta Flota de los Estados Unidos en la proximidad de sus costas.

Es precisamente con este telón de fondo que debe percibirse la última campaña de informaciones falsas preparada y ejecutada por el Gobierno de los Estados Unidos con el objeto de aumentar las tensiones en esta región, hecho que ha merecido las protestas y la indignación profundas de toda la comunidad internacional y, lo que es más, de la propia opinión pública de los Estados Unidos.

Al mismo tiempo, este país no deja de buscar pretextos para llevar a cabo sus actos agresivos directos contra Libia. Para ello puso en marcha su poderosa maquinaria de propaganda a la que contribuyen todos los medios de difusión nacionales, ejerciendo una presión psicológica masiva destinada a generar el clima de justificación y aprobación necesarios para la política de agresión contra Libia.

Sumándose a la comunidad internacional en su profunda preocupación, mi país condena resueltamente los actos de provocación y de agresión contra Libia, así como su continuación en el futuro, ya que desde ahora se oyen amenazas a este respecto. Actos como estos contrarían los principios fundamentales del derecho internacional, tales como el respeto por la soberanía, la independencia y la integridad territorial de los Estados, el no recurso a la fuerza y la solución pacífica de los diferendos.

Como lo exige la Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana,

"El actual Gobierno de los Estados Unidos debe cesar sus actos de provocación en el Mediterráneo meridional y desistir de todo nuevo ataque contra la Jamahiriya Arabe Libia Popular y Socialista, que es un Estado miembro de la Organización de la Unidad Africana." (A/41/654, pág. 58, párr. 3)

La República Popular de Bulgaria exige que cesen inmediatamente y de una vez por todas los ataques contra la soberanía y la independencia de Libia y que se adopten medidas efectivas para garantizar que no se lleven a cabo nuevos actos de agresión en esa región del mundo que puedan tener consecuencias imprevisibles e incluso fatales para la paz y la seguridad internacionales.

Esto es tanto más necesario en este momento en que presenciamos una nueva campaña del mismo tipo contra otro Estado independiente de la región: Siria. Se han puesto en funcionamiento todos los medios posibles para desacreditar también a este país no alineado cuya política exterior no es del gusto de algunos.

A juicio de la delegación búlgara, la Asamblea General estaría actuando correctamente al adoptar el proyecto de resolución que figura en el documento A/41/L.35, que exhorta a los Estados Unidos a abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza en el arreglo de sus controversias y diferencias con la Jamahiriya Arabe Libia y a utilizar medios pacíficos, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. La adopción de esta resolución significaría claramente que nuestra Organización reafirma lo que constituye su fundamento de siempre: la condena de los actos de agresión y el respeto de las normas esenciales en las relaciones civilizadas entre Estados, sean grandes o pequeños.

Sr. BARTKEVICH (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)

(interpretación del ruso): El examen por la Asamblea General del tema titulado "Declaración de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana sobre el ataque militar aéreo y naval contra la Jamahiriya Arabe Libia Popular y Socialista realizado por el actual Gobierno de los Estados Unidos en abril de 1986" refleja la grave preocupación de la comunidad internacional por la acción agresiva perpetrada por los Estados Unidos contra un Estado soberano y Miembro de las Naciones Unidas: la Jamahiriya Arabe Libia.

Es difícil no estar de acuerdo con la opinión expresada por los líderes del continente africano de que:

"el ataque premeditado ... contra la Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista no sólo es una amenaza para la paz sino que también constituye un ataque contra la Organización de la Unidad Africana."

(A/41/654, anexo II, pág. 58)

A este respecto, la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno:

"condena enérgicamente este acto de agresión que ha exacerbado aún más la tensión en el Mediterráneo y en el Oriente Medio." (Ibid.)

Estas afirmaciones respecto a los actos de piratería de los Estados Unidos contra Libia están plenamente justificadas y son lógicas ya que ponen de manifiesto con toda claridad el enfoque esencialmente imperialista de los Estados Unidos de América para con los países independientes y en desarrollo, enfoque que día a día va tomando un carácter más belicoso, lo que representa un peligro para la causa de la paz. Esa política y esa tendencia de la política exterior norteamericana son el núcleo de la política de neoglobalismo y de terrorismo estatal que ahora practica Washington encaminada a pisotear los legítimos derechos e intereses de los pueblos y a crear un clima de psicosis de guerra que estimule la carrera de armamentos.

Por esta razón el Gobierno soviético en su declaración relativa a la incursión aérea norteamericana contra ciudades civiles libias, realizada el 16 de abril de 1986, subrayó que este acto criminal de la camarilla militar de los Estados Unidos es prueba irrefutable de que el actual Gobierno norteamericano hace de la violencia, la agresión y el chauvinismo militante la norma de su política.

Al condenar firmemente la acción agresiva de los Estados Unidos contra Libia, el Gobierno soviético sale nuevamente en apoyo de la estricta observancia de los principios consagrados en la Carta y de las decisiones de las Naciones Unidas, principios que no permiten el uso de la fuerza en las relaciones internacionales y que exigen que las cuestiones difíciles se resuelvan por medios políticos, así como que se respete el derecho de todos los pueblos a elegir los caminos y las modalidades de su propio desarrollo.

Como es bien sabido, el tema de la agresión de los Estados Unidos contra Libia ha sido estudiado dos veces por el Consejo de Seguridad que, sin embargo, no pudo tomar la necesaria decisión porque uno de sus miembros, cuyas acciones se condenaban en los proyectos de resolución, bloqueó su adopción. No obstante, la

discusión amplia y extensa que tuvo lugar en el Consejo puso claramente de manifiesto que la aventura del Gobierno norteamericano contra Libia era considerada por el mundo como una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas y de las normas del derecho internacional y también como una amenaza real a la paz y a la seguridad internacionales.

La cuestión era que, si no se tomaban medidas efectivas para poner fin a la agresión contra Libia, entonces cualquier Estado soberano podría convertirse en objetivo de la violencia armada, con todas las graves consecuencias que de ello se derivarían para la situación en el plano internacional en su conjunto.

El argumento principal que los representantes del Gobierno de los Estados Unidos adujeron, en un intento por justificar su acción contra Libia, fue la acusación de que ésta apoyaba el terrorismo internacional. Al respecto, hay que observar que recientemente eso se ha convertido en una especie de estereotipo siempre que los Estados Unidos, o su aliado estratégico, Israel, llevan a cabo actos e incursiones de agresión y de piratería; entonces, para justificar sus actos, hablan de la lucha contra el terrorismo. Sin embargo, al hacerlo, soslayan totalmente el hecho de que el origen de la difusión del terrorismo, por ejemplo en el Oriente Medio, está en primer lugar en que sigue sin resolverse el conflicto árabe-israelí, y ello se debe precisamente a la renuencia de los Estados Unidos y de Israel a renunciar a sus intentos de imponer su diktat y su hegemonía en la región, así como a la política expansionista y anexionista de Tel Aviv que recibe el apoyo y la asistencia de Washington.

En última instancia, los acontecimientos han evolucionado de tal manera que el hecho de que los Estados Unidos e Israel, en forma arbitraria se han proclamado agentes punitivos ha conducido a que los principios del diálogo y del comportamiento internacional hayan sido sustituidos por la ley de la jungla.

Creemos que no hay necesidad de explayar detalladamente la posición de la Unión Soviética respecto al terrorismo internacional. Sólo quiero recordar una declaración reciente en una entrevista realizada al Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Eduard Shevardnadze, en la que dijo lo siguiente:

"Los criminales individuales y los terroristas individuales no pueden ser identificados con los Estados ni con los pueblos. Los incidentes individuales no pueden utilizarse para castigar a los pueblos y a los Estados, como

ocurrió en el caso de Libia o como amenaza ocurrir ahora con Siria. El problema del terrorismo debe ser resuelto conjuntamente, uniendo los esfuerzos para lograr la erradicación del demonio del terrorismo."

Quiero añadir que acciones como la agresión contra Libia y similares sólo sirven para abonar el terreno para un mayor extremismo y una mayor violencia.

Los intentos de los Estados Unidos por justificar el ataque contra Libia aduciendo el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas son infundados y no convencen a nadie, como se demostró ayer, entre otras cosas, en las declaraciones del representante de Qatar y de otros representantes. El verdadero motivo de esa actuación desenfrenada del Gobierno de los Estados Unidos reside indudablemente en que no es de su gusto la política independiente y antiimperialista de algunos países en desarrollo en cuanto a los asuntos internacionales. Tampoco les gusta su firme resistencia ante los intentos de los Estados Unidos de imponerles su voluntad. No les gusta a los Estados Unidos que esos países se opongan firmemente a que el Gobierno norteamericano trate a los países en desarrollo como si fueran su propiedad. Quiere demostrar cínicamente a todos los países en desarrollo que si no son suficientes los gritos de Washington para hacerles cambiar esa política independiente, entonces los Estados Unidos tienen preparada su flota y su aviación militares para imponer el orden, usando fórmulas neocoloniales preparadas en Washington.

La condena del ataque norteamericano contra Libia se vio reflejada en las correspondientes declaraciones de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y en las decisiones de la Octava Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados celebrada en Harare, y por los miembros de otros foros internacionales.

Al poner de manifiesto su apoyo a las disposiciones de esos documentos, la delegación de la Unión Soviética cree al mismo tiempo que, con el fin de cerrar la puerta a similares actos peligrosos como los de la agresión norteamericana en el futuro, la Asamblea General tiene que hacer sentir también su opinión autorizada y hacer una evaluación fundamental de los actos agresivos de los Estados Unidos. Tiene que pronunciarse a favor de los principios relativos a la soberanía, la integridad territorial, y el no uso de la fuerza en las relaciones internacionales y exigir firmemente la cesación de la política de agresión, de provocaciones y amenazas.

La delegación soviética, por lo tanto, apoyará plenamente el proyecto de resolución A/41/L.35/Rev.1 de la que es patrocinadora.

La delegación soviética quiere destacar que la situación peligrosa que existe en la región del Mediterráneo es resultado de la acción aventurera norteamericana, que plantea apremiantemente la cuestión de la necesidad de llevar a cabo esfuerzos conjuntos por los Estados a fin de aplicar medidas prácticas que permitan fortalecer la seguridad en la cuenca mediterránea. Un programa de acción en esta esfera fue presentado por la Unión Soviética, siendo acogido positivamente. Incluye un amplio espectro de iniciativas destinadas a aliviar la tirantez en la región, que van desde medidas para el fomento de la confianza en la esfera militar hasta la reducción de las fuerzas armadas y el retiro del Mediterráneo de los barcos portadores de armas nucleares.

También es muy importante la disposición puesta de manifiesto por la Unión Soviética de llevar a cabo inmediatamente negociaciones con los Estados Unidos sobre el retiro simultáneo y mutuo del Mediterráneo de las flotas militares de la Unión Soviética y de los Estados Unidos. El objetivo de las propuestas soviéticas es totalmente claro. Tiene por finalidad normalizar la situación en el Mediterráneo, eliminar el enfrentamiento a nivel militar, convertir la región en una zona de paz estable y de relaciones de buena vecindad. La aplicación de este programa excluiría la posibilidad de que se repitan situaciones como la que se encuentra a consideración en el día de hoy en la Asamblea General.

En conclusión, la delegación soviética reitera su pleno apoyo y solidaridad al pueblo y al Gobierno de la Jamahiriya Árabe Libia en defensa de su independencia, soberanía e integridad territorial.

Sr. VONGSAY (República Democrática Popular Lao) (interpretación del francés): La República Democrática Popular Lao, al igual que los países y pueblos amantes de la paz, de la libertad y de la justicia en el mundo, se felicita de que el tema 142 que nos ocupa haya sido diligente y juiciosamente inscrito en el programa del presente período de sesiones de la Asamblea. Esto testimonia la profunda preocupación que experimenta la comunidad internacional ante una cadena de acontecimientos originada en el curso de los primeros meses de este año en la región mediterránea debido a actos repetidos de provocación y agresión cometidos por las fuerzas aeronavales norteamericanas contra la Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista.

El mundo entero se enteró con indignación y estupor de las noticias del bombardeo criminal de las ciudades de Trípoli y de Bengasi, cometido en la noche del 14 al 15 de abril último, por las fuerzas aeronavales de los Estados Unidos con la cooperación de un aliado naval. La comunidad internacional condenó enérgicamente esta agresión militar sin provocación. Se recordará que en Nueva Delhi la reunión de emergencia de los Ministros y Jefes de Delegación del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados publicó, el 15 de abril, un comunicado que condenaba el atentado criminal, mientras que el Sr. Rajiv Gandhi, Primer Ministro de la India y Presidente del Movimiento de los Países No Alineados, hizo pública en el mismo día una declaración en igual sentido. Los Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, en el curso del 22° período de sesiones de su Asamblea, celebrado en julio último en Addis Abeba, así como los Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados, con ocasión de su Octava Conferencia, celebrada en septiembre último en Harare, estigmatizaron en sus respectivas declaraciones este acto de agresión. Además, la Octava Cumbre, en su declaración económica condenó las medidas arbitrarias tomadas por el Gobierno norteamericano contra Libia, tales como el boicoteo económico y el bloqueo de sus activos en los Estados Unidos.

La agresión militar a que aludimos, además de atentar manifiestamente contra la soberanía y la integridad territorial de Libia, país independiente, Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas, del Movimiento de los Países No Alineados y de la Organización de la Unidad Africana, constituye una grave amenaza para la paz y la seguridad tanto regional como internacional, y al respecto, viola de manera flagrante la Carta de las Naciones Unidas y los principios elementales del derecho

internacional, singularmente el respeto a la independencia, a la soberanía y a la integridad territorial de los Estados, la no injerencia en los asuntos internos, el no recurso a la fuerza en las relaciones internacionales, así como también la solución pacífica de todas las controversias internacionales.

En el transcurso de los debates en el Consejo de Seguridad en los meses de marzo y abril sobre la cuestión que nos ocupa, la mayoría aplastante de las intervenciones condenaron y reñazaron los pretextos y argumentos falaces invocados por el representante de los Estados Unidos para defender los actos criminales llevados a cabo por su Gobierno contra Libia, argumentos que compartían dos de sus aliados más cercanos, miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Se invocó también "el derecho a la legítima defensa", la preocupación de "luchar contra el terrorismo internacional", etc. Se arrogó así el derecho de agredir a un pequeño país independiente que se encuentra a miles de kilómetros de las costas de la Potencia agresora. Es lógico y razonable decir que la agresión militar de que fue víctima Libia fue una agresión contra los países en desarrollo, miembros de la Organización de la Unidad Africana y del Movimiento de los Países No Alineados.

Es verdaderamente lamentable que en el umbral del año 2000, el Gobierno norteamericano se obstine todavía en practicar la diplomacia de las cañoneras o, en la actualidad, de los "portaaviones", contra pueblos y países soberanos e independientes en Asia, Africa, América Latina y otras regiones del mundo, cuya política interior y exterior no es de su agrado.

En Centroamérica, el pueblo heroico de Nicaragua, como se sabe, es víctima de esta política denominada "terrorismo de Estado".

En el Asia sudoriental, mi propio país, al igual que otros países de Indochina, experimentaron no hace mucho la triste y amarga experiencia.

El Gobierno lao, en un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores de fecha 15 de abril, a que dio lectura nuestra delegación en el Consejo de Seguridad dos días después, se asoció a la condena internacional del ataque militar aéreo y naval que llevó a cabo el actual Gobierno norteamericano en abril último contra Libia.

Tal es la posición consecuente del Gobierno lao con respecto al grave problema que nos ocupa actualmente. No solamente la acción criminal es condenable e injustificable, sino que su autor, como se señala en el proyecto de resolución que

tiene ante sí la Asamblea, debe indemnizar a la víctima, en este caso Libia, mediante una compensación adecuada por las pérdidas humanas y materiales que ha sufrido a consecuencia de esta agresión.

Mi delegación quiere reiterar aquí el apoyo inquebrantable que su Gobierno y su pueblo han otorgado y otorgan a la justa y heroica lucha que el pueblo y el Gobierno de Libia llevan a cabo en la actualidad para preservar su independencia, su soberanía y su integridad territorial.

Sr. ADOUM (Chad) (interpretación del francés): La delegación chadiana, profundamente preocupada por la tirantez prevaleciente en el mundo, desea explicar su posición sobre el tema 142 del programa, titulado "Declaración de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana sobre el ataque militar aéreo y naval contra la Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista realizado por el actual Gobierno de los Estados Unidos en abril de 1986".

Conviene recordar aquí uno de los principios cardinales de las Naciones Unidas, esto es, no recurrir a la fuerza o a la amenaza de la fuerza en las relaciones internacionales.

Al adoptar ese principio, los fundadores de las Naciones Unidas querían así erradicar de una vez y para siempre la guerra, es decir, lograr mantener la paz en el mundo.

Ahora bien, en la actualidad presenciamos la multiplicación de semilleros de tirantez en el mundo que son atizados por ciertos regímenes que tienen sueños quiméricos, que organizan la desestabilización y generan sufrimientos indescriptibles a pueblos inocentes y pacíficos.

En el momento en que la comunidad internacional se moviliza para hacer frente a los problemas del subdesarrollo, como es, la sequía, el endeudamiento y la brusca baja en los precios de los productos básicos, ciertos Estados se dan a la subversión y tienden a aniquilar los esfuerzos encomiables que otros realizan con grandes sacrificios.

Este es el caso preciso de Libia, en donde un régimen anacrónico, opresivo, terrorista y expansionista se mantiene desde hace más de una década contra la voluntad del pueblo libio. Ese régimen, embriagado por una riqueza súbita, subyuga a su propio pueblo, realiza ejecuciones sumarias de todos los que osan hacer observaciones sobre su carácter dictatorial y sanguinario, organiza, entrena y financia a todos los pequeños grupos que siembran el terror por todo el mundo.

En los países vecinos, desde el decenio de 1970, el régimen libio no ha dejado de fomentar la agitación y de intervenir militarmente o por actos terroristas para realizar sus sórdidos designios, entre otros, los pretendidos Estados Unidos del Sahel, un gran imperio que Kadafi sueña crear para ser su dirigente.

De esta manera, al tratar el terrorismo resulta justo y pertinente recordar a esta augusta Asamblea que el terror en el mundo no existiría sin el apoyo material y financiero del jefe incontestado del terrorismo internacional que es Kadafi. De hecho, más de una vez se ha probado que los actos de terrorismo en el mundo son dirigidos por Kadafi, que recientemente había reconocido en Harare, durante la Octava Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, en declaración pública, que estaba dispuesto a tomar la dirección de una organización internacional de desestabilización.

La lista de los crímenes perpetrados por Kadafi es larga. Sus métodos de acción criminal son conocidos. Creyéndose estar investido de una misión divina para purificar a nuestro mundo, no hay continente y raras son los Estados que no han sufrido de sus actividades, de su terrorismo y de sus crímenes, especialmente en Africa, donde ya no se pueden contar sus operaciones de desestabilización, de subversión y de terrorismo que van dirigidos contra diversos regímenes africanos que rechazan su dictado. Se han creado para este fin distintos campos de entrenamiento de mercenarios y terroristas en territorio libio y en otros territorios.

Mi delegación no quisiera entrar en los pormenores de un acontecimiento conocido de todos. Sobre los aspectos en los que sí quiero insistir es que el Chad, más que ningún otro país, es víctima no sólo de las ambiciones hegemónicas y expansionistas de Libia, sino también de sus actos de terrorismo. Recordarán que en el espacio de cuatro años el Gobierno chadiano ha recurrido al Consejo de Seguridad en diversas ocasiones. En abril y agosto ...

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El representante de la Jamahiriya Arabe Libia ha solicitado el uso de la palabra para una cuestión de orden.

Sr. FARIAS (Jamahiriya Arabe Libia) (interpretación del árabe): El representante del Chad, al principio de su declaración, mencionó el tema del programa que estamos considerando; pero se ha apartado del tema. Le pido a usted Sr. Presidente, que señale a su atención la necesidad de que se limite al tema que estamos considerando; de otra manera, tendré que volver a plantear otra cuestión de orden.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Invito al representante del Chad a continuar su declaración.

Sr. ADOUM (Chad) (interpretación del francés): Estaba diciendo que en el espacio de cuatro años el Gobierno chadiano ha recurrido al Consejo de Seguridad en varias ocasiones; en abril y agosto de 1983 lo hizo tras el bombardeo injustificable y el pillaje de diversas zonas del norte y el este de mi país. En enero de 1985 la razón fue el intento de asesinato fallido del Presidente de la República del Chad, Su Excelencia El Hadj Houssein Habré y otros miembros de su Gobierno. Aquí hago referencia al documento S/16923, de 5 de febrero de 1985.

Más recientemente, el 18 de noviembre último mi Gobierno recurrió al Consejo de Seguridad por la agresión persistente de Libia y los actos de genocidio que su ejército y su legión de mercenarios perpetraron actualmente contra las poblaciones civiles de la zona ocupada. Ese genocidio fue motivo de nuestra denuncia ante el Consejo de Seguridad el 18 de noviembre.

La agresión y las ambiciones expansionistas y hegemónicas del régimen terrorista de Trípoli contra el Chad se manifestaron por vez primera cuando en 1973 anexó 114.000 kilómetros cuadrados de territorio chadiano. Al comienzo de este año, el régimen bárbaro de Trípoli cometió otros actos hostiles en febrero y marzo, y en un intento por ampliar su zona de ocupación más allá del paralelo 16, descargó bombas, de gran tonelaje sobre la pista de aterrizaje del aeropuerto internacional de N'Djamena.

Teniendo en cuenta el espíritu de todas esas actuaciones y comportamientos salvajes y bélicos del régimen libio contra el Chad, la delegación chadiana, en el vigésimo segundo período ordinario de sesiones de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, reunida del 28 al 30 de julio de 1986 en Addis Abeba, y en la Octava Conferencia Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, realizada en Harare del 1° al 7 de septiembre de 1986, expresó reservas frente a la condena del ataque militar aéreo americano de abril de 1986 contra Libia. En efecto, no podía ser de otro modo cuando sabemos que los libios matan sin distinción a poblaciones civiles chadianas indefensas y tratan de destruir nuestro país y nuestra identidad.

Si bien es cierto que Libia ha sufrido daños tras el bombardeo aéreo americano, ellos sin duda son mínimos si se los compara con los que ocasionan al Chad los criminales de Trípoli; pero exageran en gran medida y los aumentan debido a las necesidades de la causa. Pensamos que la ocasión es propicia para que el cobarde Qaddafi comprenda todos los sufrimientos que se le causan al pueblo chadiano, víctima de su agresión abierta, y que sufre ahora los ataques de la artillería y los bombardeos de su aviación militar.

No obstante, el pueblo chadiano nunca ha agraviado a Libia. Por el contrario, durante los períodos difíciles pasados ofreció al pueblo libio asilo y hospitalidad. ¿Por qué ese mismo pueblo hoy es víctima de una agresión gratuita?

Por consiguiente, esperamos que Libia extraiga las consecuencias de sus actos y que ponga fin a su agresión injustificada contra el pueblo chadiano, que no sustenta ningún odio contra el pueblo hermano libio, víctima él mismo de la tiranía de Qaddafi.

También deseamos decir que si debe haber una indemnización, tal como lo reclaman los terroristas de Trípoli, pensamos que sus argumentos deben obligarlos, asimismo, a indemnizar al Chad por los cientos de miles de chadianos muertos por su culpa, las destrucciones masivas y el grave retraso que ha causado a su desarrollo.

Antes de terminar, la delegación chadiana reitera aquí el llamamiento realizado el 6 de octubre de 1986 por el Ministro de Relaciones Exteriores y de Cooperación de la República del Chad, Sr. Goura Lassou, solicitando a la comunidad internacional que presione a Libia para que retire inmediatamente sus tropas de ocupación y sus mercenarios del territorio chadiano y que ponga fin al actual genocidio que se realiza en la parte ocupada, para que al fin el pueblo chadiano se pueda dedicar, libre y tranquilamente, a su desarrollo.

Invitamos también con insistencia a Qaddafi a poner fin al patrocinio y a la instrumentación del odioso terrorismo, que tanto duelo y aflicción ha causado a más de una familia y a más de un Estado.

Sr. PEJIC (Yugoslavia) (interpretación del inglés): Desde hace varios años, Yugoslavia ha venido señalando con preocupación el deterioro continuo y peligroso de la situación en el Mediterráneo como resultado de no haberse resuelto los focos de crisis existentes y de la presencia creciente del factor militar de Potencias no mediterráneas, así como por la intensificación de las rivalidades en esa región.

Ultimamente, la situación desfavorable se ha complicado y agravado más por las frecuentes maniobras militares y demostraciones de fuerza en la vecindad de las aguas territoriales de algunos países mediterráneos, lo cual, en nuestra opinión, provoca el peligro constante del estallido de graves y no deseados incidentes, lo que constituye una amenaza seria a la paz y a la seguridad en la región.

Paralelamente con estos acontecimientos, asistimos a intromisiones cada vez más frecuentes que afectan la seguridad y la estabilidad de algunos países mediterráneos, en particular de los no alineados, así como intentos por influir en su evolución interna y en su orientación política exterior a través de presiones y amenazas.

Yugoslavia siempre ha declarado públicamente su oposición decidida a las demostraciones recurrentes de fuerza e injerencia en los asuntos internos de los países de la región. Hemos señalado claramente lo inaceptable de tales políticas y de tal comportamiento, con independencia de los motivos y pretextos, porque es una violación de la Carta de las Naciones Unidas y de las normas del derecho internacional. En ese sentido, siempre hemos recalcado que el diálogo y las negociaciones son el único medio para la solución de los problemas y controversias, y apoyamos, plena y totalmente, la soberanía e independencia de todos los países del Mediterráneo.

Debido al hecho de que el Mediterráneo cada vez más se convierte en una fuente de tirantez internacional, con consecuencias imprevisibles para la paz y la seguridad mundiales, la Presidencia de la República Federativa Socialista de Yugoslavia en múltiples ocasiones señaló los peligros que surgen de tales hechos,

producidos como consecuencia de la falta de solución de la crisis existente y la mayor rivalidad entre las superpotencias en el Mediterráneo, así como al recurso cada vez más frecuente a la política de fuerza y presión.

Desgraciadamente, los hechos peligrosos que culminaron con el ataque agresivo de las fuerzas aéreas y navales de los Estados Unidos contra blancos civiles en la Jamahiriya Arabe Libia Popular y Socialista, el 15 de abril de 1986, confirmaron lo justificado de nuestras preocupaciones y ansiedades.

Este ataque armado, que coincidió con el comienzo de la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Nueva Delhi, mereció la condena unánime, y la oposición de todos los países no alineados y de la mayor parte de la opinión pública internacional. Los países no alineados emitieron por separado un comunicado conjunto sobre este tema al finalizar la Reunión Ministerial Extraordinaria del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados.

Los países no alineados reiteraron su solidaridad y su apoyo a Libia en la Octava Conferencia Cumbre en Harare, Zimbabwe, realizada a comienzos de septiembre de este año.

Por una declaración del Presidente de la República Federativa Socialista de Yugoslavia, mi país condenó el ataque contra Libia, recalcando que esta "es una violación de la soberanía e integridad territorial de un país no alineado, que amenaza peligrosamente la paz y la estabilidad en esa región y en todo el mundo".

En esa ocasión, hicieron un llamamiento al buen tino político y a la responsabilidad para que quienes llevan a cabo estas acciones militares eviten desarrollos menos favorables y preserven la paz y la estabilidad en el Mediterráneo, impidiendo de esta manera el deterioro general de la situación internacional.

Como país mediterráneo y europeo no alineado, es natural que Yugoslavia esté más directamente interesado por la situación en el Mediterráneo. Partimos de la premisa de que la paz y la seguridad en esa región y en Europa están estrechamente vinculadas, lo cual quedó también establecido en el Acta Final de la Conferencia de Helsinki Sobre Seguridad y Cooperación en Europa.

A nuestro juicio, la única forma de superar los peligros existentes es iniciar un proceso para una solución justa y duradera de las crisis y conflictos existentes que aquejan la situación en la región y que frustran la creación de una atmósfera de confianza y diálogo. En este contexto, consideramos que es necesario dejar que

los países mediterráneos busquen las formas y soluciones que les permitan influir positivamente en la situación de la región, de manera soberana e independiente y sin injerencia externa. Ello produciría una disminución de la tirantez y la transformación del Mediterráneo en una zona de paz y de cooperación completa.

Para terminar, voy a citar el mensaje del Presidente de la República Federativa Socialista de Yugoslavia, del 28 de febrero. Instó:

"... a todos los factores de la comunidad internacional a que se unan a la lucha contra el uso de la fuerza y el enfrentamiento, y para la creación de mejores condiciones para el fortalecimiento de la confianza y la seguridad en Europa y en el Mediterráneo, para un desarrollo no limitado y libre de todos los países mediterráneos y para alentar la cooperación mutua en aras de la paz, la estabilidad y la seguridad en el Mediterráneo, Europa y en el mundo entero."

Sr. BEIN (Israel) (interpretación del inglés): Una vez más se nos ha pedido que examinemos y votemos sobre un proyecto de resolución que ha sido extraído del Teatro del absurdo, escrito en el lenguaje orwelliano de conceptos ambiguos y verdades cambiantes. Se ha pedido a la Asamblea General que condene a un país que se ha atrevido a reaccionar, atrevido a atacar uno de los centros del terrorismo internacional, atrevido a defenderse a sí mismo. ¿Quién es la víctima y quién el agresor? ¿No debería cambiarse la redacción del proyecto de resolución y condenar los ataques terroristas libios? ¿No debería reafirmarse el derecho de los Estados Unidos, de los países europeos y de los demás a - como lo establece el proyecto de resolución A/41/L.35 -

"... recibir una compensación apropiada por las pérdidas materiales y humanas que se le han infligido"

por un país que no es otro que Libia?

En su exposición de ayer el representante de la Jamahiriya Arabe Libia alegaba que - como él lo calificó - "los ataques bárbaros y brutales" contra las bases del terrorismo internacional en su país eran un "peligro para la paz y la seguridad". ¿Paz y seguridad en dónde? Definitivamente, no en los países libres y democráticos. ¿Peligro para la paz y la seguridad en las bases del terrorismo? Sí, espero que sea eso lo que quiere decir.

Es un hecho bien sabido - respecto al cual Libia se siente orgullosa - que desde 1969, cuando Qaddafi asumió el poder, ha apoyado, financiado y entrenado virtualmente a todos y cada uno de los grupos terroristas internacionales. En Libia hay por lo menos 20 campamentos de entrenamiento para terroristas extranjeros no libios. En dichos campamentos los terroristas son agrupados por nacionalidades: a los terroristas árabes se los entrena en los campamentos de Sar'i y Alzawiyeh; los que vienen de los países africanos en los campamentos de Zangour y Kudas. Una vez que son entrenados, las operaciones de estos terroristas son supervisadas y dirigidas por órganos del Gobierno libio: el "Buró secreto" informa directamente a Qaddafi; el "Buró árabe" es el que supervisa el terrorismo en el mundo árabe; y el "Buró de relaciones exteriores" recluta mercenarios para operaciones en todo el mundo. Luego, estas operaciones son dirigidas y llevadas a cabo por otros burós. El llamado "Buró del pueblo", es decir, las embajadas libias que dirigen las operaciones terroristas en el campo de batalla: las capitales

de Europa, el Oriente Medio y Africa. Fue a uno de estos Burós - la Embajada libia en Londres - al que se envió la orden en abril de 1984 de abrir fuego con armas automáticas contra una manifestación frente al edificio. Esos disparos dieron muerte a a una policía británica.

No es del caso repetir aquí la lista de actos terroristas perpetrados por Libia. En estos dos últimos días hemos escuchado a varios oradores hablar de este sórdido historial. ¿Aún quedará alguna duda en la mente de los delegados aquí presentes en cuanto a que el terrorismo internacional está respaldado por Libia y que cientos de actos terroristas que se producen en países extranjeros son orquestados por Qaddafi y su Gobierno? Inclusive se ha publicado la "lista de precios" que paga Qaddafi por la consumación de actos terroristas. El 27 de abril de 1984, L'Express informaba que Qaddafi paga por actos terroristas cometidos en el Líbano 20.000 libras por lanzar una granada y 30.000 por "una muerte". La "lista de precios" se da en libras libanesas; sin embargo, las actividades terroristas no están restringidas al Líbano; tocan a todas las regiones del mundo; incluye asesinatos y raptos; lanzamiento de bombas y ataques contra aviones civiles; actividades subversivas y operaciones militares completas.

Algunos de los representantes africanos y árabes sentados en esta sala representan a países que han sido objetivos de Qaddafi: el Sudán, Etiopía, Túnez, Egipto, Togo, Côte d'Ivoire, Zaire, Kenya, la lista puede continuar aún más. Precisamente hace dos días, en la sesión del Consejo de Seguridad se nos hizo mención de la última hazaña de Qaddafi en el Chad, un país que desde hace años está ocupado parcialmente por fuerzas libias.

La relación de Libia con la organización terrorista OLP merece especial atención. Qaddafi no sólo financia a la OLP regularmente sino que, además de esto, financia algunos de los crímenes más horrendos cometidos por los terroristas palestinos.

Libia otorgó 5 millones de libras esterlinas al grupo Fatah de la OLP "Septiembre negro" por el asesinato de 11 atletas israelíes en las Olimpiadas de Munich de 1972, lo que equivale a 455.000 libras por el asesinato de cada atleta israelí.

En 1975, Qaddafi anunció orgullosamente otro "heroico" asesinato, cuando financió el secuestro por el Frente Popular de Liberación de Palestina (FPLP) de un edificio de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en Viena, durante el cual cuatro personas fueron asesinadas brutalmente; más recientemente,

el 2 de enero de 1986, de acuerdo a fuentes alemanas, Qaddafi celebró una conferencia de prensa en Trípoli y anunció otra "sagrada actividad" que él financiaba: dio 13 millones de dólares a Abu Nidal. ¿Para qué? En verdad, para una "actividad sagrada": para el asesinato en masa, para la masacre de inocentes turistas, para el asesinato de 14 civiles, para mutilar y herir a 120 personas en los aeropuertos de Roma y Viena el 27 de diciembre de 1985.

En febrero de este año se celebró en Trípoli, Libia, un "congreso" - un congreso internacional de docenas de grupos terroristas de todos los ámbitos del mundo - en el que estaban representados vascos, catalanes, kanaks, moros, palestinos y libaneses. Un mes después se nombró un "comite de nueve"; su misión era fomentar la red internacional de terrorismo para perfeccionar los modos y los medios de atacar e intimidar a las sociedades libres y democráticas. Con la ayuda de Siria y del Irán se estableció un "gabinete de guerra". Declararon la guerra contra Occidente, contra la democracia y contra todos aquellos que no se inclinan ante la intimidación y la amenaza. Qaddafi y sus aliados principales prefieren la violencia sobre cualquiera otra forma de actividad pública e internacional, encarando la violencia no como un mal necesario sino como una forma deseable de actuar.

Cuando el crimen organizado perturba la vida de una sociedad libre nos decidimos a ponerle fin; lo hacemos castigando a quienes lo organizan, a los padrinos. El terrorismo debe ser tratado de modo similar: se debe ir contra los padrinos, contra los que planean, contra los que entrenan, contra los que financian.

La cuestión aquí no es si Libia es responsable de perpetrar y organizar el terrorismo internacional, porque lo es; eso no está ahora en tela de juicio. Hay una evidencia irrefutable de la complicidad libia. Los Estados Unidos atacaron la fuente, no sólo a los que aprietan el gatillo sino también a aquéllos que manejan los hilos. ¿Qué otra cosa se podía esperar que hicieran? ¿Esperar otros actos de terrorismo? ¿Esperar más "actividades sagradas" y masacre?

De lo que se trata aquí es de si el mundo civilizado puede encarar el desafío del terrorismo internacional.

Los Estados Unidos, en nombre de la libertad, enviaron un mensaje fuerte y claro. El mensaje llegó a Trípoli y a todos los centros del terrorismo internacional. Contrariamente al proyecto de resolución que tenemos ante nosotros, ese mensaje afirma las creencias fundamentales del mundo libre. Los piratas fueron eliminados del mar por una valiente decisión y por un esfuerzo concertado del mundo civilizado. En toda sociedad, el crimen organizado se combate a través de la acción sin compromisos de los responsables del bienestar y de la protección de la sociedad. El terrorismo internacional se debe tratar de la misma manera. El mensaje es claro y fuerte: el mundo libre no se rendirá ante la intimidación y el terrorismo. Responderemos a los actos de terrorismo y esa respuesta se dirigirá a los planificadores y organizadores - a los que tiran de las cuerdas -, Libia y sus aliados, que controlan la red del terrorismo internacional. Condenemos al terrorismo internacional, no a sus víctimas.

Sr. ZARIF (Afganistán) (interpretación del inglés): La Asamblea General tiene ante sí un tema que ha sido inscrito en el programa por recomendación de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA). Este tema tiene que ver con la política y las prácticas de los Estados Unidos contra la Jamahiriya Arabe Libia Popular y Socialista.

Todos recordamos que antes de recurrir a la Asamblea, la Jamahiriya Arabe Libia se dirigió más de 26 veces al Consejo de Seguridad. Actuando con un desprecio crudo de la Carta de las Naciones Unidas y de todas las normas del derecho internacional, los Estados Unidos circunvalaron todos los intentos pacíficos de Libia abusando de su poder de veto. De esta manera, Libia continúa bajo la constante amenaza de más agresiones armadas por el imperialismo de los Estados Unidos.

En circunstancias normales, las provocaciones armadas y los actos inmisericordes de agresión, llevados a cabo por la mayor Potencia militar del mundo contra un Estado independiente y no alineado, hubieran producido consternación y estupor. Pero esto no ha sido así, o parece no haber sido así, ya que los Estados Unidos lanzaron sus ataques piratas contra Libia como secuela de una larga serie de bloqueos económicos y culturales, intimidación política y militar, desinformación,

campañas de propaganda y otros actos de subversión y desestabilización. Ello se debe principalmente a que la fuente de agresión es bien conocida por todos y a que el veredicto del imperialismo de los Estados Unidos sobre los países progresistas e independientes ha dejado de ser un secreto. Los Estados Unidos, que han desarrollado un curioso apego al papel de acusados en el Consejo de Seguridad, en la Asamblea General y en la Corte Internacional de Justicia, y ante el fallo de la opinión pública internacional, han batido todas sus marcas anteriores de conducta arrogante. Sus manos siniestras y sangrientas se han extendido virtualmente a todos los rincones del planeta, con la única ilusión de modelar el mundo de acuerdo con las normas establecidas por Washington. Para ver materializada esta ilusión, Washington se ha lanzado a adquirir una supremacía ilimitada e incuestionable sobre todas las naciones. Así, pues ha destinado billones de dólares a los monopolios industriales y militares a fin de alcanzar un potencial cada vez más destructivo, tanto cuantitativa como cualitativamente.

En este afán desenfrenado han sido violadas descaradamente todas las fronteras morales, políticas, legales, terrestres y espaciales. Se atrogaron tratados y se tramaron conspiraciones para poner barreras a la concertación de nuevos tratados.

Una ridícula mentalidad de patriotismo y de "ramboísmo", dominó las estrechas mentes de las camarillas a quienes se encomiendan los asuntos en los círculos militaristas de los Estados Unidos. El concepto del llamado nuevo globalismo ha producido un recrudecimiento de la violencia, de la agresión, de la injerencia y de la intervención. La utilización directa de las fuerzas armadas o de legiones sustitutas y mercenarias se ha convertido en los medios de rutina de la política exterior de los Estados Unidos, que se debaten públicamente en los centros de poder.

Estas realidades innegables no dejan dudas en cuanto a la altanería y a la esencia agresiva del imperialismo en general y del imperialismo de los Estados Unidos en particular.

Si bien, a la larga, la humanidad puede verse sujeta a estas políticas y prácticas, por el momento las primeras víctimas son unas pocas naciones las que han sido cuidadosamente seleccionadas. La Jamahiriya Arabe Libia, junto a muchos otros países progresistas, es el objeto natural de las maquinaciones imperialistas debido a su posición independiente, no alineada y antiimperialista. Es bien conocido por todos el rechazo decidido y vigoroso de Libia por los designios imperialistas y

zionistas contra los palestinos y otros pueblos árabes, y su constante apoyo a las fuerzas de liberación y de independencia en el Oriente Medio, así como en otras partes del mundo. Inevitablemente, tal posición produce cólera e ira en la Casa Blanca. De ahí que la elaborada campaña de difamación, el bloqueo económico y cultural, los actos de provocación armada y de desestabilización y las descaradas agresiones perpetradas por los Estados Unidos contra Libia, sean parte integrante de un designio premeditado dentro de la política global de los Estados Unidos de bandolerismo y de terrorismo de Estado.

Algunos ingenuamente esperan hacernos creer que lo que pasó en el Golfo de Sidra el 24 y el 25 de marzo y el 15 de abril de este año fue en ejercicio del derecho de libre navegación en aguas internacionales, o en base al derecho de legítima defensa, consagrado en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

No se pueden negar las omnipresentes diferencias de mentalidad, que identifican las posiciones opuestas y fundamentan los argumentos conflictivos, pero lo que se ha aducido por el agresor - es decir, el imperialismo de los Estados Unidos - no es más que una tontería política y un intento de estrangular a la comunidad internacional vigilante.

El Gobierno de los Estados Unidos se debería dar cuenta de que sus esfuerzos indecorosos y poco políticos por engañar a la opinión pública norteamericana y del mundo, se parecen - para decirlo suavemente - a los esfuerzos desesperados de quienes venden por las calles mercaderías falsas a clientes inadvertidos. La ignominia de las medidas norteamericanas ha quedado bien al descubierto por la actitud alocada del Gobierno de los Estados Unidos de adoptar una doble moral con respecto al derecho del mar en general y a las aguas territoriales en particular.

Otras afirmaciones del Gobierno de los Estados Unidos también han demostrado no ser más que puras mentiras tendientes a proyectar una imagen de legitimidad sobre sus acciones criminales contra Libia. El escándalo que se produjo recientemente en el Gobierno de los Estados Unidos con motivo de la desinformación no deja posibilidad de duda alguna al respecto.

En verdad, el Gobierno de los Estados Unidos da muestras de una falta total de moralidad al intimidar impunemente a naciones pequeñas e independientes. El acto cometido contra Libia no fue más que una agresión flagrante, una violación grave de todas las normas y principios del derecho internacional que rigen la conducta entre los Estados y una afrenta desembozada contra toda la humanidad, que está luchando por fortalecer la paz y la seguridad internacionales. Por mucho que se esfuercen los Estados Unidos por demostrar lo contrario, estos hechos seguirán siendo incontrovertibles.

El Gobierno de la República Democrática del Afganistán ha condenado enérgicamente la política y prácticas ilegales y hostiles de los Estados Unidos contra la hermana Jamahiriya Arabe Libia, y ha formulado un llamamiento para que se ponga fin de inmediato a las agresiones, provocaciones, bloqueos y campañas de desinformación que lleva a cabo aquel país. Una vez más expresamos nuestra firme solidaridad con el pueblo y los dirigentes de Libia en sus esfuerzos por salvaguardar la soberanía nacional, la integridad territorial, la independencia política y los logros de su revolución.

Esperamos que la Asamblea General también respalde la justicia, condene al agresor por sus acciones totalmente injustificadas contra la Jamahiriya Arabe Libia y haga un llamamiento para que se pague una indemnización apropiada por la pérdida de vidas y daños materiales que sufrió Libia.

Esa decisión estaría en total consonancia con las exigencias de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, de la Organización de la Unidad Africana y de la Liga de los Estados Arabes. Exhortamos a todas las delegaciones a que presten su pleno apoyo al proyecto de resolución A/41/L.35/Rev.1.

Sr. DJOUDI (Argelia) (interpretación del francés): Desde hace un año el Magreb se ha visto arrastrado a una era de violencia y turbulencia preñada de peligros para la paz y la seguridad internacionales. De hecho, la intervención

brutal y los reiterados incidentes sangrientos, la multiplicación de maniobras militares individuales o conjuntas y las demostraciones de fuerza, así como la utilización de la amenaza y el uso de la fuerza, han caracterizado, con su particular gravedad, la evolución de la situación en la región y suscitan gran inquietud en mi delegación.

Apenas seis meses después del ataque terrorista sionista contra la capital de Túnez, que representó un precedente grave y un acontecimiento peligroso en cuanto constituyó una extensión de la zona de agresión israelí al Magreb árabe, otro país magrebino, Libia, fue objeto en dos oportunidades de ataque injustificado contra su soberanía.

Herido en su integridad territorial, el pueblo libio sufrió unas semanas más tarde un nuevo ataque armado que, por la importancia de las pérdidas humanas y los daños materiales ocasionados, puso de manifiesto la magnitud de los medios militares que se movilizaron para perpetrarlo. Más que Libia solamente, una vez más, resultaba gravemente afectado todo el Magreb árabe. Ello ocurría en momentos en que se realizaban esfuerzos para la construcción de un conjunto magrebino armonioso en torno de los principios fundamentales del derecho a la libre determinación, la no injerencia en los asuntos internos y el respeto estricto de la soberanía y la integridad territorial de los Estados; y en momentos en que los países del Magreb tenían derecho a esperar la comprensión y el estímulo de todos para la realización del proceso en que se habían comprometido y cuyo objetivo era restablecer de manera duradera la confianza en la región, en el interés bien entendido de todos.

Consciente de los peligros que se cernían sobre toda la región, Argelia ya había expresado en su momento su profunda preocupación y había advertido contra el uso de la fuerza, que no haría más que exacerbar la tirantez en el Mediterráneo, poner en peligro la paz y la estabilidad del conjunto de países de la región y comprometer gravemente las posibilidades de éxito de la dinámica de diálogo que se iniciaba a escala magrebina.

Era esencial que prevaleciera un sentido de moderación entre los Estados Unidos y Libia y se iniciara un esfuerzo por buscar, mediante el diálogo, las vías de una solución pacífica de las controversias que pudieran existir. Esto resulta todavía más cierto cuando uno de los protagonistas es miembro permanente del Consejo de Seguridad y sus actos ponen en entredicho la credibilidad de los principios establecidos por la Carta de las Naciones Unidas.

La concentración de navíos de guerra y de flotas extranjeras en el Mediterráneo, la rivalidad de las Potencias de que es escenario esta zona y la persistencia de un conflicto grave en el Oriente Medio, del que algunos se esfuerzan por percibir solamente los epifenómenos, constituyen motivo de preocupación permanente.

Los últimos acontecimientos producidos en la región vienen a confirmar los temores que sienten constantemente Argelia y los países no alineados del Mediterráneo al ver a su región cada vez más expuesta a la agresión y a la intervención extranjera.

Por ello, los países no alineados del Mediterráneo, con rapidez y constancia, señalaron a la atención de la comunidad internacional los peligros que pesan sobre la seguridad de la región y pidieron la disminución de la tirantez y el retiro de las tropas extranjeras de la zona.

Esa misma preocupación llevó a Argelia, poco antes de iniciarse la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, a pedir que el enfoque de la seguridad y la cooperación tuviese una base universal y, en ese sentido, tomase en cuenta la dimensión mediterránea. En efecto, sería ilusorio imaginar, como lo demuestra ampliamente la historia reciente, que un conflicto que se produjera en el Mediterráneo pudiese circunscribirse a esa única región. Los últimos acontecimientos producidos en el Mediterráneo, cuyas consecuencias han afectado a Europa, nos recuerdan a los países signatarios del Acta Final de Helsinki que ha llegado la hora de actuar de consuno con los países del Mediterráneo meridional a fin de transformar la región en una zona de paz y cooperación.

Cabe recordar que la realización de ese objetivo exige necesariamente la promoción de soluciones justas y duraderas para los focos de crisis existentes en la región.

Ciertamente, es evidente que el aumento de la tirantez en el Mediterráneo es resultado de la persistencia peligrosa de múltiples conflictos, en los que entran en juego el derecho a la libre determinación y a la independencia de los pueblos y la soberanía de los Estados.

Los daños perdurables que los acontecimientos ocurridos en los últimos meses han causado a la paz y la seguridad en el Mediterráneo y el Magreb son graves y, por cierto, han afectado seriamente a los principios esenciales que rigen las relaciones entre los Estados.

Las agresiones de que ha sido objeto el Magreb en varias oportunidades hacen más imperiosa y urgente la aplicación de una política tendiente a fomentar la paz y la cooperación en el Mediterráneo y a restituir su vocación histórica de zona de cambios y de civilización. En el contexto actual, el llamamiento formulado en ese sentido por la Conferencia Ministerial de los Países No Alineados reunidos en La Valetta en 1984 tiene todavía más relieve.

Es deseable, por tanto, que las partes en un conflicto, sean cuales fueren la gravedad y la complejidad de los problemas que las enfrentan, busquen de manera paciente y de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta, una solución pacífica a su controversia, evitando toda acción o medida que pueda poner en peligro la paz y la seguridad internacionales.

Además, el Consejo de Seguridad, que sigue siendo, en todas las circunstancias, el órgano al que la Carta ha investido de la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales, debe adoptar todas las medidas para que la paz y la confianza vuelvan, definitivamente, a esta parte tan sensible del mundo.

Finalmente, Argelia desea reafirmar su solidaridad plena con el pueblo libio y reiterar su firme e inquebrantable adhesión a la salvaguardia de la soberanía y la independencia de Libia.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Concedo ahora la palabra al representante de la Jamahiriya Arabe Libia, quien presentará el proyecto de resolución A/41/L.35/Rev.1.

Sr. TREIKI (Jamahiriya Arabe Libia) (interpretación del árabe): Mi delegación, en nombre de los patrocinadores, tiene el honor de presentar el proyecto de resolución que figura en el documento A/41/L.35/Rev.1, titulado "Declaración de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana sobre el ataque militar aéreo y naval contra la Jamahiriya Arabe Libia Popular y Socialista realizado por el actual Gobierno de los Estados Unidos en abril de 1986". El proyecto de resolución trata de la cuestión de la responsabilidad especial de una gran Potencia en cuanto al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, como miembro permanente del Consejo de Seguridad.

Ese país ha llevado a cabo un acto de agresión contra un país pequeño, no alineado, árabe-africano, cuyo crimen es que sigue una política de independencia, su negativa a someterse a la hegemonía y su solidaridad con aquellos países que bregan contra el colonialismo y el racismo, particularmente en el Africa meridional y en la Palestina ocupada.

Esa es la razón por la que todas las organizaciones sionistas y círculos que se oponen a los movimientos de liberación han apelado a todos los medios disponibles para entorpecer ese camino hacia la libertad y la independencia.

Este proyecto de resolución recalca en su preámbulo los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional que regulan los derechos de los pueblos, así como las relaciones entre los países, y procura solucionar las controversias por medios pacíficos. Asimismo, recalca los actos estadounidenses de agresión y la campaña de desinformación dirigida contra mi país, así como las posiciones de los países integrantes del Movimiento de los Países No Alineados, de la Organización de la Unidad Africana y de la Organización de la Conferencia Islámica, condenando tal agresión.

La parte dispositiva del proyecto de resolución condena este acto de agresión y:

"Exhorta al Gobierno de los Estados Unidos a ese respecto a abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza en el arreglo de controversias ..."

y:

"Exhorta a todos los Estados a abstenerse de proporcionar asistencia o instalaciones de ningún tipo para la perpetración de actos de agresión dirigidos contra la Jamahiriya Arabe Libia."

Asimismo:

"Afirma el derecho de la Jamahiriya Arabe Libia a recibir una compensación apropiada por las pérdidas materiales y humanas que se le han infligido."

Y también:

"Pide al Consejo de Seguridad que mantenga en examen la cuestión ..."

Esperamos que la Asamblea General apruebe este proyecto de resolución, porque de otra forma los actos de agresión continuarán, y tendrán consecuencias graves para los países en desarrollo y para los pequeños países. El hecho de que seamos Miembros de esta Organización constituye una garantía respecto a nuestra seguridad. Creemos que la lógica de que "el más fuerte o el que tiene mayor cantidad de armamentos puede actuar impunemente" es inaceptable y esperamos, en consecuencia, que la Asamblea apruebe este proyecto de resolución.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): De conformidad con la resolución 477 (V) de la Asamblea General, del 1° de noviembre de 1950, concedo ahora la palabra al Observador de la Liga de los Estados Arabes.

Sr. MAKSOUD (Liga de los Estados Arabes) (interpretación del inglés):  
Nosotros, en el mundo árabe, desde hace tiempo estamos acostumbrados a observar verdades a medias, faltas a la verdad, y mentiras desembozadas acerca de nuestros países, provenientes de los medios de información occidentales. Resulta un hecho lamentable que un considerable número de quienes escriben o analizan los acontecimientos en nuestra región parecen no querer, o no estar dispuestos, a tratar de manera honesta e informativa las realidades del Oriente Medio. Pero hemos aprendido a vivir con esta desinformación, que da al público una premisa falsa para evaluar el escenario árabe, pero que no nos amenaza en gran medida.

Ultimamente, sin embargo, nos hemos enfrentado con una nueva forma de falsificación, una campaña de desinformación, patrocinada por una agencia gubernamental y utilizada deliberadamente en un intento de desestabilizar a un país árabe. Por supuesto, me refiero a las recientes revelaciones en el sentido de que el Gobierno de los Estados Unidos difundió el verano pasado información falsa y distorsionada en los Estados Unidos y en los medios de información del mundo acerca de Libia, con el objetivo admitido de desestabilizarla.

Resulta claro que los Estados Unidos han desarrollado una obsesión acerca de Libia y que por algún tiempo ha estado funcionando una campaña de guerra no declarada contra aquel país árabe. En realidad, el 2 de octubre, día en que The Washington Post expuso la ofensiva de desinformación del Gobierno de Reagan, el Secretario de Estado George Shultz dijo aquí, en Nueva York, con referencia a Libia:

"No tenemos una declaración de guerra, pero estamos en una situación muy próxima a ella."

El 15 de abril de 1986, los Estados Unidos iniciaron un ataque aéreo contra Trípoli, la capital de Libia, y otros centros poblados de Libia. Todos vimos por televisión y en los informes de prensa las trágicas consecuencias de las incursiones: un gran número de muertos y de civiles heridos, una amplia destrucción de vecindades pacíficas, lo que desmentía las afirmaciones de los Estados Unidos en el sentido de que sus aeronaves atacaron sólo objetivos militares.

Se trató de un acto de agresión del cual los Estados Unidos no pudieron proporcionar, entonces ni después, una justificación creíble. Hubo acusaciones en el sentido de que Libia estaba vinculada a la violencia antiestadounidense en la Europa occidental, pero ninguna "prueba" se hizo pública. Tampoco los Estados Unidos, como importante miembro responsable de la comunidad internacional, como

miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, como superpotencia, se ajustaron a los procedimientos en materia de derecho internacional para solucionar cualquier agravio que pudiera tener contra Libia.

Los Estados Unidos podían haber venido al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Podían haber recurrido a la Corte Internacional de Justicia. Podían haber solicitado la ayuda de terceras partes, incluidos otros Estados árabes. Podían haber sacado ventaja de cualquiera de esas alternativas, si realmente estuvieran interesados en lograr una solución para su conflicto con Libia. Por lo que sabemos, los Estados Unidos ignoraron esas medidas proporcionadas por el derecho internacional, y optaron por la agresión militar.

Fue desalentador, por decir lo menos, ver que esta superpotencia movilizaba su flota en el Mediterráneo y llevaba bombarderos de largo alcance desde Gran Bretaña para atacar a un pequeño país en que los civiles se hallaban prácticamente indefensos frente a la capacidad bélica de los Estados Unidos. En ese momento todos nos preguntamos si el ataque a Libia no sería un ejemplo de la manera en que los Estados Unidos se proponían resolver sus problemas con naciones del tercer mundo, y lamentamos que la gran democracia cuyos valores y tradiciones son universalmente admirados hubiera llegado a tal punto.

Los árabes se sintieron indignados ante el hecho de que los Estados Unidos, que nunca se cansan de destacar la importancia de sus relaciones con el mundo árabe, bombardearan a uno de sus países, miembro de la Liga de los Estados Arabes, y causaran víctimas entre hombres, mujeres y niños. De hecho, las repercusiones negativas de los ataques persisten en toda nuestra región hasta ahora.

Quizás los mismos que tomaron la decisión en los Estados Unidos y que tan frívolamente reducen al mínimo la repercusión de la agresión contra Libia en el mundo árabe todavía tengan que comprender que todos los árabes se consideran parte de una sola comunidad nacional árabe. Cualesquiera sean nuestras diferencias, son parte de nuestros asuntos nacionales. Cuando uno de nuestros países es atacado por una Potencia extranjera, cerramos filas.

Hemos observado cómo los Estados Unidos han apuntalado la fuerza militar de Israel, más allá de cualquier requisito de defensa, para convertirlo en una Potencia militar completa, con su propio arsenal nuclear. Hemos protestado vanamente contra este aumento del potencial militar, que Israel ha utilizado una y otra vez para perpetrar ataques devastadores contra países árabes, proceso en el cual violó las propias leyes de los Estados Unidos, conforme a las que obtuvo esas armas. Además, hemos presenciado con gran consternación la influencia cada vez mayor que ejerce Israel en la política estadounidense en nuestra región, lo que la lleva a caminos que sólo son ventajosos para los intereses de Israel, que no son necesariamente los de los Estados Unidos y no deberían serlo.

Pero Israel está en guerra con el mundo árabe, en tanto que los Estados Unidos no lo están. En realidad, el Gobierno de los Estados Unidos y sus predecesores han tratado de decir, como cuestión rutinaria, que tenían que desempeñar un papel privilegiado en el Oriente Medio como mediadores e intermediarios en el conflicto árabe-israelí, como amigos de los países árabes y como superpotencia preocupada por la seguridad y la estabilidad de la región.

¿Cómo podemos reconciliar estas afirmaciones de los Estados Unidos acerca de su preocupación por el mundo árabe y su amistad con él con el tipo de acciones estadounidenses llevadas a cabo contra Libia, importante miembro de la Liga de los Estados Árabes? ¿Y cómo puede el Gobierno de los Estados Unidos explicar la retórica inflamada que utilizó antes y después del ataque a Libia, el tipo de acusaciones audaces que generaron una ola de sentimientos antiárabes en los Estados Unidos? Fue una experiencia muy triste oír y leer los ataques irresponsables contra los árabes en general proferidos por miembros del Congreso de los Estados Unidos, por funcionarios estadounidenses y por algunos medios de difusión del mismo origen. Personas inocentes de origen árabe - ciudadanos estadounidenses buenos y confiables - sufrieron como consecuencia de ello, y siguen sintiendo el contragolpe a que dieron lugar las declaraciones y acciones de los Estados Unidos en abril pasado.

Evidentemente, sin embargo, los Estados Unidos no estaban satisfechos con el bombardeo de Libia. No se sintieron culpables por las ruinas humanas y materiales que los bombarderos dejaron tras de sí en Trípoli y en otras ciudades libias. Los dirigentes de los Estados Unidos no creyeron necesario dar a publicidad las pruebas que afirmaron tener contra Libia, a pesar de las reiteradas exigencias procedentes de muchos círculos de que se demostrara que Libia constituía una amenaza para los intereses de los Estados Unidos o para la seguridad de sus ciudadanos.

A escasamente cuatro meses de los ataques aéreos, un órgano del Gobierno de los Estados Unidos urdió su nueva campaña para desestabilizar a ese país árabe, la misma aspiración que había esperado se concretara en la agresión de abril. Hacia mediados de agosto, como se reveló posteriormente, el Departamento de Estado y el Consejo Nacional de Seguridad estaban completando planes para un programa de informaciones falsas contra Libia, programa basado en la entrega de información incorrecta, distorsionada y falsa a los medios de difusión.

Según un artículo publicado el 2 de octubre por el periódico The Washington Post que expuso el plan, el Asesor de Seguridad Nacional del Presidente Reagan, Almirante John Pointdexter, escribió en un memorando secreto:

"Uno de los elementos clave del plan es que combina acontecimientos reales e ilusorios - mediante un programa de información falsa - con el propósito básico de que Kadafi crea que dentro de Libia tiene una fuerte oposición interna, que los asesores clave en que más confía le son desleales, y que los Estados Unidos están por atacarlo militarmente."

Para fines de agosto comenzaron a publicarse y emitirse en el país historias atribuidas a funcionarios del Gobierno de los Estados Unidos en las que se sugería la posibilidad de otro enfrentamiento militar con Libia. Esos nuevos informes, descritos por el portavoz de la Casa Blanca como "autorizados", citaban a funcionarios del Gobierno en los que éstos declaraban que los Estados Unidos tenían nuevas pruebas de la complicidad libia en actos de terrorismo antinorteamericano y que el Gobierno se estaba disponiendo a responder con presiones económicas, diplomáticas y militares contra Libia, incluida una posible repetición de los ataques del 15 de abril contra Trípoli.

Esa campaña de información falsa provocó una preocupación difundida y seria en el mundo árabe, e incluso entre los aliados de los Estados Unidos en Europa, que todavía no habían acallado las objeciones al ataque de abril. En un artículo publicado el 3 de octubre, el periódico The Los Angeles Times informó que algunos aliados de los Estados Unidos se preocuparon tanto sobre la información acerca de la posibilidad de una nueva acción militar de los Estados Unidos contra Libia que hubo que mandar a un enviado especial desde Washington para darles garantías de que no se contemplaba un choque armado.

La revelación de la campaña de información falsa contra Libia fue, de alguna manera, tan grave como los ataques militares lanzados en abril por los Estados Unidos. Los apologistas podrían explicar el bombardeo como una reacción exagerada, quizás un error de juicio. Pero no hay explicación para justificar una campaña de mentiras cuidadosamente elaborada por el Departamento de Estado, presuntamente el celoso guardián de las tan pregonadas tradiciones diplomáticas estadounidenses, y llevada a la práctica por el Consejo Nacional de Seguridad, encargado de suministrar al Presidente de los Estados Unidos el mejor asesoramiento posible en materia de política exterior.

Se trató, en efecto, de un triste episodio, un baldón contra la integridad de una superpotencia y de un país con una historia de tradiciones democráticas. Pero peor aún que el desenmascaramiento de la campaña de falsedades fue la poco convincente explicación del Gobierno de Reagan de que nunca se quiso que las mentiras engañaran a los medios de difusión de los Estados Unidos; sólo a los extranjeros.

¿Es acaso ésta una nueva moralidad que han adoptado los Estados Unidos, por la que se justifica el engaño en el exterior pero no internamente? ¿Qué pensaremos de ahora en adelante de la palabra de los Estados Unidos? ¿Cómo podremos confiar en sus garantías, promesas, votos, e incluso acuerdos firmados? Es por esto que me pareció que la campaña de informaciones falsas contra Libia, en algunos aspectos, era peor que el ataque perpetrado el 15 de abril. Porque si los bombardeos a Trípoli generaron enojo contra los Estados Unidos y censura de su acción, la campaña de informaciones falsas conmovieron la confianza del mundo en su integridad y la fe en sus declaraciones.

No me corresponde a mí examinar aquí los perjuicios causados por este engaño al pacto tradicional existente entre el Gobierno de los Estados Unidos y su prensa. Muchos editoriales y comentarios ya se han dedicado ampliamente a este aspecto. Pero sí puedo y debo decir que, por lo menos en el mundo árabe, las revelaciones de que los Estados Unidos no descartan el empleo de la información falsa y la distorsión como herramienta de política exterior han provocado un perjuicio grave a su fiabilidad, especialmente porque estos engaños tenían como destinatario el mundo árabe, que ya había sido víctima de los actos de agresión de los Estados Unidos.

Al persistir en su hostilidad belicista contra un país árabe, los Estados Unidos hicieron gala de un desdén total por el resto del mundo árabe. Nos están diciendo que nuestros sentimientos, nuestras aspiraciones y los vínculos nacionales que nos relacionan íntimamente unos a otros carecen de toda importancia a los ojos de los que elaboran la política en Washington. Ya ni pesan las consecuencias de sus actos, como si nuestra región fuera algún territorio colonial remoto al que arbitrariamente se puede dejar de lado, incluso cuando está en juego el destino de su pueblo.

Permítaseme declarar clara e inequívocamente que los países árabes y la nación árabe no pueden descartarse tan fácilmente. Hemos luchado arduamente y trabajado mucho, contra circunstancias muy adversas, para liberar a nuestra patria del yugo colonial y para dejar a nuestro pueblo en el camino hacia una vida mejor. Cada país árabe soberano conduce sus relaciones con otros Estados sobre la base del respeto por el derecho y los convenios internacionales y con una fe perdurable en los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Esperamos que los que traten con nosotros se atengan a los mismos principios no sólo de palabra, sino de hechos.

Había una época en que esperábamos con gran ansiedad y esperanza que nuestras relaciones con los Estados Unidos se desarrollaran en forma duradera. Sin embargo, a lo largo de los años hemos tenido grandes decepciones que nos enseñaron a ser mucho más cautelosos en nuestras expectativas.

Aún hoy muchos árabes recuerdan con admiración el nombre de Eisenhower, porque en 1956 indicó enérgicamente a Israel que se retirara de la península del Sinaí, que éste había ocupado durante la agresión tripartita contra Egipto. Muchos otros rememoran con profunda pena las etapas que caracterizaron el deterioro de las relaciones árabe-estadounidenses, cuando los Estados Unidos, abandonando incluso el menor viso de imparcialidad, suscribieron cada vez más los numerosos actos de agresión israelí contra los países árabes.

Por muy profundo que sea el desacuerdo entre los Estados Unidos y Libia, no justifica que los pilotos norteamericanos arrojaran cantidades de bombas en los suburbios de Trípoli asesinando a civiles árabes mientras dormían.

Independientemente de la intensidad del deseo del Gobierno de los Estados Unidos de causar problemas a Libia, lo mejor no era acudir a una campaña de falsas informaciones; desde luego no era lo más inteligente. Porque en ambos casos fueron los Estados Unidos los que han sufrido el mayor daño en su reputación, en su credibilidad y en su discernimiento.

En el mundo árabe, una zona valiosa por su situación estratégica y sus importantes recursos, los Estados Unidos han perdido mucha de la buena voluntad de la que gozaban otrora. Y la buena voluntad es por sí misma un recurso que no puede desestimarse.

Simplemente no podemos seguir soslayando la hostilidad de los Estados Unidos hacia este o aquel país ni aceptar las burdas excusas de los Estados Unidos por su comportamiento. Nos negamos a que se nos divida entre los denominados moderados y radicales para acomodarnos a la vara de medir irreal de los políticos norteamericanos, con la que miden el nivel de nuestra respuesta a las políticas norteamericanas.

Como ya he dicho muchas veces, la moderación y el radicalismo árabes no se basan en las veleidades de los Estados Unidos, sino en la realización de nuestros legítimos derechos nacionales y la sensatez de nuestras aspiraciones. Ellos incluyen los derechos del pueblo palestino a la libre determinación, a su patria ocupada y a un Estado independiente propio. Incluyen el derecho a liberar los territorios árabes ocupados por Israel. Incluyen nuestro derecho a disponer de nuestros recursos naturales sin que se nos acuse de tratar de mendigar al Occidente, especialmente a los Estados Unidos, y de socavar la economía mundial. Por encima de todo, incluyen nuestro derecho al no alineamiento para evitar que nuestra patria se convierta en escenario de juegos de poder mundiales.

Cuando esos derechos son respetados y hechos realidad, todos los árabes somos moderados. Pero cuando son reprimidos, negados e ignorados, entonces invariablemente respondemos con llamamientos radicales.

Nuestra posición no ha sido ambigua. Por el contrario, esta Organización mundial nos ha oído proclamar nuestros objetivos y nuestra postura muchas veces a lo largo de los años. Hemos tratado constantemente de que los Estados Unidos nos

comprendan, y todavía seguimos intentándolo. Pero parece que nuestro mensaje o bien no llega a su destino o bien no se le hace caso, ya que los Estados Unidos parecen no ser conscientes del peligro que representan la política y las acciones que últimamente practican no sólo para el mundo árabe sino para la seguridad y la estabilidad de toda nuestra región. Debería ser evidente que los ataques militares y las campañas de falsas informaciones contra un país árabe tienen que afectar al resto del mundo árabe y de la peor manera posible.

No buscamos querellas con los Estados Unidos; preferimos concentrarnos en cultivar unas relaciones buenas, amistosas y productivas en los campos económico, político y cultural con los Estados Unidos y especialmente con su pueblo. Y hemos demostrado que estamos dispuestos a dar pasos adelante para evitar políticas de enfrentamiento y dedicarnos a hacer realidad nuestros objetivos nacionales.

Nuestra región necesita paz y estabilidad. Los Estados Unidos pueden todavía desempeñar un papel constructivo en el logro de esos objetivos, pero no si continúan optando por acciones que hacen sentirse bien a unos pocos a expensas de iniciativas y políticas serias e importantes que aseguren beneficios a largo plazo en una parte vital del mundo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos escuchado al último orador en el debate sobre este tema.

Daré ahora la palabra a los representantes que deseen explicar su voto antes de la votación del proyecto de resolución A/41/L.35/Rev.1.

Recuerdo a los representantes que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las explicaciones de voto se limitarán a diez minutos y la realizarán los representantes desde sus escaños.

Sr. LIANG Yufan (China) (interpretación del chino): La delegación china votará a favor del proyecto de resolución A/41/L.35/Rev.1. Al mismo tiempo aprovecho esta oportunidad para reiterar la posición del Gobierno chino en las cuestiones comprendidas en el tema 142 del programa.

El ataque llevado a cabo por la Marina y la fuerza aérea de los Estados Unidos contra el territorio de la Jamahiriya Arabe Libia el pasado mes de abril fue un acto que contraviene las normas inspiradoras de las relaciones internacionales y viola la soberanía y la integridad territorial libias. China se opone a ese tipo de actos.

El Gobierno chino siempre se ha opuesto y ha condenado el terrorismo en todas sus formas. Estamos en contra de la utilización de medios terroristas en la lucha política. Al mismo tiempo, también estamos en contra de la violación del territorio de un Estado soberano con la excusa de combatir al terrorismo.

Como todo el mundo sabe, el arreglo pacífico de las controversias internacionales es un principio universalmente reconocido en el derecho internacional contemporáneo y es también uno de los más importantes principios consagrados en la Carta. La e-stricta observancia de este principio en las relaciones entre los Estados y el abstenerse del uso o de la amenaza de la fuerza contra los demás son obligaciones comunes de todos los países. Mantenemos la opinión de que los Estados Unidos y Libia deberían acatar este principio y arreglar sus diferencias de forma justa y razonable mediante conversaciones.

También estimamos que la propuesta y la aspiración de los países del Mediterráneo de hacer de ese mar una zona de paz, seguridad y cooperación deben merecer el debido respeto de todos los países.

Sr. ARMSTRONG (Nueva Zelanda) (interpretación del inglés): Nueva Zelanda votará en contra del proyecto de resolución A/41/L.35/Rev.1, dado que implica el respaldo de la Asamblea General a un enfoque parcial y desequilibrado de los acontecimientos del 15 de abril de 1986, lo cual es inaceptable para mi Gobierno.

En una declaración realizada el 16 de abril de 1986, mi Primer Ministro, el Muy Honorable David Lange, expresó el gran pesar del Gobierno de Nueva Zelanda ante el hecho de que los Estados Unidos hubieran considerado necesario tomar una acción militar contra Libia. Los actos importantes de terrorismo, especialmente los que se comenten en connivencia o bajo la dirección de un Estado, pueden justificar el uso de la fuerza, dijo el Primer Ministro, siempre que la fuerza aplicada sea razonable y en proporción con el peligro. La acción militar norteamericana puede haber estado justificada como un acto de legítima defensa, siguió diciendo el Sr. Lange, pero el hecho de que sea conforme con los derechos norteamericanos según el derecho internacional no quiere decir necesariamente que sea correcta.

Nueva Zelandia se opone a todas las formas de violencia en las relaciones internacionales. Hemos condenado permanentemente todas las formas y todos los actos de terrorismo. Apoyaremos todos los esfuerzos por proteger a los inocentes contra el terrorismo, por disuadir y evitar los ataques terroristas y, si esto fracasara, por llevar ante la justicia a los que perpetren actos de terrorismo. Siempre estaremos dispuestos a jugar el papel que nos corresponda en las medidas internacionales encaminadas a poner fin al ultraje del terrorismo. Nueva Zelandia cree, sin embargo, que el terrorismo no será erradicado hasta que la situación que dio origen al mismo sea resuelta.

El proyecto de resolución no hace referencia a los actos del Gobierno libio durante un período que provocó el ataque de los Estados Unidos. El fracaso del Gobierno libio en atender a los anteriores esfuerzos norteamericanos por persuadirlo de que desistiera de apoyar el terrorismo no puede dejar de mencionarse. Lamentablemente, los patrocinadores del proyecto de resolución han escogido condenar la represalia sin tener en cuenta la cadena de acontecimientos que condujeron a la acción de los Estados Unidos; de ahí nuestra intención de oponernos a este texto.

Sr. LUNA (Perú): El Perú, como país no alineado, votará a favor del proyecto de resolución A/41/L.35/Rev.1 por cuanto significa un rechazo de los actos de cualquier Estado que se aparte de las normas de convivencia internacional establecidas en la Carta de las Naciones Unidas y por el derecho internacional.

Al mismo tiempo, el Gobierno del Perú quiere reiterar su condena del terrorismo en todas sus formas, sean cuales fueren los autores, individuos o Estados, o los móviles que lo impulsen y los ámbitos nacional e internacional en que se desarrollen.

Reafirma también su convicción de la necesidad de fortalecer el sistema multilateral internacional representado por las Naciones Unidas como única vía para la vida civilizada entre los Estados, basada en el imperio del derecho y la justicia.

Sr. CAPPAGLI (Argentina): Mi delegación votará favorablemente el proyecto de resolución contenido en el documento A/41/L.35/Rev.1. Quiere dejar constancia asimismo de que hubiese preferido la consideración de un texto que contemplase todos los aspectos del problema.

Por ello cree conveniente reafirmar su posición sobre el particular, contenida en el comunicado emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto el 15 de abril, en el que, entre otras cosas, se expresaba:

"El Gobierno argentino ha condenado reiterada y enfáticamente el terrorismo en todas sus manifestaciones. Al mismo tiempo, se opone sistemáticamente a toda acción de represalia militar emprendida unilateralmente por los Gobiernos que se consideren afectados por la comisión de actos terroristas."

Sr. TURKMEN (Turquía) (interpretación del inglés): Tras la incursión aérea de los Estados Unidos contra Libia el pasado mes de abril, se emitió la siguiente declaración en nombre del Gobierno turco el 15 de abril de 1986:

"En vista de la reciente y creciente tirantez en el Mediterráneo, el Gobierno turco ha expresado su preocupación en su declaración del 25 de marzo de 1986. Ulteriormente, el Primer Ministro turco expresó personalmente la preocupación de Turquía con respecto al peligro de un enfrentamiento armado en el Mediterráneo y declaró que Turquía deseaba el mantenimiento de la calma y de la paz en la región.

Como país que ha sufrido el terrorismo internacional, Turquía es sumamente sensible ante esta cuestión. Turquía siempre ha llamado la atención de la comunidad internacional acerca de la necesidad de una acción colectiva eficaz para luchar contra el terrorismo y de abstenerse respecto de actitudes selectivas. Las medidas adoptadas por todos los Estados dentro del marco de una cooperación eficaz es la única senda para terminar con el terrorismo en el mundo. Sólo mediante tal cooperación efectiva y colectiva puede impedirse el terrorismo.

Turquía, que siempre ha sostenido la opinión de que las negociaciones y otros medios pacíficos no deben descartarse en la solución de las controversias, no puede avenirse con las incursiones aéreas llevadas a cabo hoy contra Libia en contra de los principios del derecho internacional.

Turquía desea sinceramente que se elimine la presente situación antes de que adquiera mayores y más peligrosas dimensiones."

Nuestra posición no se ha modificado. Sin embargo, nos resulta difícil votar a favor del proyecto de resolución A/41/L.35/Rev.1, porque no tiene en cuenta la competencia y responsabilidad específica del Consejo de Seguridad. Además, no creemos que la aprobación de tal proyecto de resolución pueda promover la solución de la controversia por medios pacíficos y el retorno gradual a relaciones normales entre Libia y los Estados Unidos. Por lo tanto, nos abstendremos en la votación del proyecto de resolución.

El PRESIDENTE: La Asamblea General pasará ahora a tomar una decisión acerca del proyecto de resolución A/41/L.35/Rev.1.

Se ha solicitado votación registrada.

Se procede a votación registrada.

Votos a favor: Afganistán, Albania, Argelia, Angola, Argentina, Bangladesh, Benin, Bhután, Botswana, Brunei Darussalam, Bulgaria, Burkina Faso, Birmania, Burundi, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Cabo Verde, China, Congo, Cuba, Chipre, Checoslovaquia, Yemen Democrático, Djibouti, Etiopía, Gambia, República Democrática Alemana, Ghana, Guinea-Bissau, Guyana, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Jordania, Kenya, Kuwait, República Democrática Popular Lao, Líbano, Lesotho, Jamahiriya Arabe Libia, Madagascar, Malawi, Malasia, Maldivas, Malta, Mauritania, Mongolia, Marruecos, Mozambique, Nepal, Nicaragua, Nigeria, Pakistán, Perú, Polonia, Qatar, Rumania, Arabia Saudita, Seychelles, Islas Salomón, Somalia, Sri Lanka, Sudán, Suriname, Swazilandia, República Arabe Siria, Trinidad y Tabago, Uganda, República Socialista Soviética de Ucrania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Emiratos Arabes Unidos, República Unida de Tanzania, Vanuatu, Viet Nam, Yemen, Yugoslavia, Zambia, Zimbabwe.

Votos en contra: Antigua y Barbuda, Australia, Bélgica, Canadá, Chad, Chile, Costa Rica, Dinamarca, República Dominicana, Francia, Alemania, República Federal de, Granada, Islandia, Israel, Italia, Japón, Luxemburgo, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Portugal, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Samoa, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

Abstenciones: Austria, Bahamas, Barbados, Brasil, Camerún, República Centroafricana, Colombia, Côte d'Ivoire, Ecuador, Egipto, Guinea Ecuatorial, Fiji, Finlandia, Gabón, Grecia, Guatemala, Haití, Irlanda, Jamaica, Liberia, México, Níger, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Filipinas, Rwanda, Suecia, Togo, Turquía, Uruguay, Venezuela, Zaire.

Por 79 votos contra 28 y 33 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución A/41/L.35/Rev.1 (resolución 41/38).\*

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Daré ahora la palabra a aquellos representante que deseen explicar su voto después de la votación.

---

\* Posteriormente, la delegación de Papua Nueva Guinea informó a la Secretaría que tenía la intención de votar a favor.

Sr. KEISALO (Finlandia) (interpretación del inglés): Al explicar el voto de la delegación de Finlandia sobre el proyecto de resolución A/41/L.35/Rev.1, deseo poner de manifiesto de nuevo la posición del Gobierno de Finlandia con respecto al uso de la fuerza en todas sus formas.

Es inadmisibles el empleo de la violencia en las relaciones internacionales. Esta norma abarca las violaciones de la integridad territorial de los Estados, así como también los actos de terrorismo.

Debe romperse el ciclo de violencia que azota al mundo. Las controversias deben ser resueltas pacíficamente mediante negociaciones, de acuerdo con los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Mi delegación no pudo apoyar el proyecto de resolución debido a que su contenido y sus formulaciones no son adecuadas para fomentar y lograr la solución pacífica de la controversia que nos afecta.

Sr. FISCHER (Austria) (interpretación del inglés): Austria cree firmemente en la solución pacífica de las controversias. Mi país atribuye la mayor importancia a las obligaciones de todos los Estados Miembros con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas de abstenerse en sus relaciones internacionales de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial y la independencia política de cualquier Estado y de resolver sus controversias internacionales por medios pacíficos de manera tal que no se pongan en peligro ni la paz y la seguridad internacionales, ni la justicia.

Consiguientemente, el Gobierno austriaco, ya en el pasado mes de abril puso de manifiesto su profunda preocupación por el aumento de la tirantez en la región del Mediterráneo central.

Austria ha condenado firme y constantemente el terrorismo en todas sus formas. Austria espera que sea posible resolver la controversia y las diferencias que son la base de esta cuestión a través de medios pacíficos.

Si bien Austria apoya firmemente la reafirmación de la obligación de abstenerse de recurrir al uso de la fuerza, determinados párrafos de la resolución que acaba de aprobarse no parecen ser apropiados. Por esta razón, la delegación de Austria ha decidido abstenerse en la votación de la resolución mencionada.\*

---

\* El Sr. Henar (Suriname), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Sr. EWERLOF (Suecia) (interpretación del inglés): La posición del Gobierno de Suecia sobre el ataque militar norteamericano contra Libia el 15 de abril de 1986 ha quedado muy clara. El Ministro de Relaciones Exteriores de Suecia, en una declaración en ese mismo día, dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

"La acción de los Estados Unidos constituye una contravención del derecho internacional, tal como lo establece la Carta de las Naciones Unidas y otros documentos. Las controversias deben solucionarse por medios pacíficos. Un ataque contra el territorio de otro Estado en tiempo de paz es contrario a los principios que rigen las relaciones entre los Estados.

Hacemos un llamamiento urgente a los Estados involucrados para que den muestras de moderación y busquen, por medios diplomáticos, la solución del conflicto que ha surgido."

La razón que han dado los Estados Unidos para el ataque es que Libia era responsable de actos de terrorismo. El Ministro de Relaciones Exteriores de Suecia, por lo tanto, continuó diciendo:

"El Gobierno de Suecia ha condenado repetidamente todas las formas de terrorismo. Se debe hacer frente a esta amenaza mediante una cooperación internacional intensificada. Los hechos terroristas deben combatirse por medios políticos y de policía, no con actos de guerra."

Mi delegación puede apoyar varios elementos de la resolución que se acaba de aprobar. A nuestro modo de ver, el ataque militar norteamericano contra Libia no puede defenderse de conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

La resolución, no obstante, se concentra sólo sobre un hecho, aunque extremadamente serio, de la controversia en cuestión. Además, contiene elementos, especialmente en el párrafo 8 del preámbulo, que mi delegación no puede aceptar por razón de principio. Por lo tanto, mi delegación tuvo que abstenerse en la votación sobre la resolución, a pesar de nuestro apoyo a su objetivo primordial.

Sr. SPOTTORNO (España): La posición de mi país sobre los acontecimientos que tuvieron lugar el 15 de abril de 1986 y que son objeto de la resolución que se acaba de votar, fue expuesta en su momento por las autoridades españolas y es bien conocida de todos los Estados Miembros.

Hoy España ha dado su voto negativo a esta resolución porque en ella no se refleja sino una visión incompleta y fuera de contexto del complejo conjunto de circunstancias y de actores que jugaron un papel relevante en aquellos acontecimientos. En particular, está ausente en esta resolución toda referencia al problema, desgraciadamente real, del terrorismo internacional, objeto para nosotros de especial preocupación y que mi país condena sin paliativos.

Sr. DAZA (Chile): Una resolución patrocinada por la Unión Soviética y que hable del derecho inalienable de todos los pueblos a determinar su propia forma de gobierno y a elegir su sistema político, económico y social sin injerencia, coerción y compulsión de ningún tipo, es un sarcasmo.

El desconocimiento que esa Potencia hace de esos derechos constituye precisamente su conducta consuetudinaria. Ese patrocinio en esta materia, a nuestro juicio, ha descalificado la resolución que fue presentada. Mi país y mi delegación rechazan el uso de la fuerza. Por otra parte, a través de nuestra historia hemos dado muchas muestras concretas de nuestra adhesión a los medios pacíficos de la solución de controversias; sin embargo, esta resolución no atiende el problema planteado y es, obviamente, desequilibrada.

El asunto que trata la Asamblea no puede ser abordado sin mencionar el terrorismo. Observamos que ha sido suprimida la mención que de él se hacía en un proyecto presentado antes en el Consejo de Seguridad. Mi país, víctima del terrorismo y la violencia, alentados desde varios de los países que patrocinan esta resolución, no ha podido favorecer un acto que hace abstracción del terrorismo y que constituye un elemento esencial del asunto que analiza la Asamblea. Por esta circunstancia mi delegación votó en contra del proyecto de resolución.

Sr. JOSSE (Nepal) (interpretación del inglés): Mi delegación votó en favor del proyecto de resolución A/41/L.35/Rev.1 que acaba de aprobar la Asamblea General. Como país pequeño amante de la paz y que se esfuerza por preservarla, respetuoso de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, el Nepal, como materia de principio y práctica, siempre se ha opuesto al uso o a la amenaza del uso de la fuerza en la solución de las controversias internacionales o de las diferencias entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Habida cuenta de las muchas referencias que sobre el terrorismo se han hecho durante el debate del tema 142 del programa, mi delegación desea dejar constancia,

una vez más, de la oposición firme de Nepal al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, así como del deseo expresado por Nepal de cooperar en todos los esfuerzos regionales e internacionales para combatir ese malvado flagelo de nuestros tiempos.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Ahora daré la palabra a los representantes que deseen hablar en ejercicio del derecho a contestar.

Me permito recordar a los miembros que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar están limitadas a 10 minutos y deben hacerse por los representantes desde sus asientos.

Sr. AL-KAWARI (Qatar) (interpretación del árabe): Los árabes forman una sola nación, un cuerpo, si un miembro se debilita, el resto de los miembros siente los mismos dolores y fiebres, como lo señaló el Profeta Mohammed.

Sean cuales fueren los puntos de vista de los árabes con respecto a uno u otro asunto, hay dos cosas sobre las cuales no hay diferencia: la primera es que cualquier acto de agresión contra cualquier nación árabe es un acto de agresión contra la totalidad del pueblo árabe. La muerte de un ciudadano árabe es la muerte de todos los ciudadanos árabes. El bombardeo de Túnez y el asesinato de civiles inocentes, tanto tunecinos como palestinos, fueron dirigidos contra todas las ciudades y pueblos árabes. Quienes diariamente asesinan a palestinos en el Líbano meridional o en otros territorios árabes ocupados, asesinan a todos los ciudadanos árabes. Quienes atacaron el reactor nuclear iraquí atacaron un reactor nuclear árabe.

Entiendo plenamente que el representante de la entidad sionista, Sr. Netanyahu, no esté al corriente de este hecho porque él no pertenece a la zona, y el acento bostoniano que caracterizó su declaración rinde testimonio de ello, por una parte, y por la otra, él no está muy versado en historia porque su tiempo lo ha dedicado al terrorismo. Por lo tanto, él se ha convertido en un experto en el terrorismo y en su práctica. Le quiero decir que cuando renunciemos a nuestras diferencias y cerremos nuestras filas y actuemos de conformidad con nuestro potencial y nuestra cultura, él no tendrá lugar entre nosotros.

Tendrá que regresar a Boston a dar conferencias sobre terrorismo, por ser un experto que lo ha practicado.

En segundo lugar, sobre lo que no tenemos diferencia es que el racismo, en todas sus formas, es el primer y principal enemigo de todos los árabes, ya sea basados en el color en Africa meridional o en la raza y en la religión en la Palestina ocupada.

Los representantes de la entidad sionista no tienen derecho a hablar de terrorismo, porque su Estado está basado en el terrorismo. Lo practica cotidianamente y lo ha exportado a toda la región del Oriente Medio. Los primeros Ministros de Israel, desde Ben Gurion a Shamir, fueron conocidos terroristas, como lo atestigua el historial de los Ministerios del Interior de los países europeos. Permítaseme leer lo que ha informado un periódico francés en vísperas de la toma de posesión de Shamir como Primer Ministro de Israel:

"Nació en el este de Polonia y emigró a Palestina en 1935. En ese momento tenía 20 años de edad. Se unió a la pandilla terrorista Irgun, cuando esa organización colocaba bombas en los mercados árabes. En 1940 se sumó al movimiento terrorista liderado por Abraham Stern. Los británicos lo detuvieron por primera vez en 1941. Sin embargo, pudo escapar. Luego fue arrestado nuevamente en 1946 y deportado. Pero se las ingenió para escapar. Fue a Djibouti, luego a Francia, y en mayo de 1948 Shamir volvió a la Palestina ocupada."

Esta cita no es de una agencia de noticias árabe sino de una europea, bien conocida por su credibilidad y la precisión de sus informaciones.

Sr. TREIKI (Jamahiriya Arabe Libia) (interpretación del árabe): Para comenzar, deseo expresar el reconocimiento de mi delegación y del pueblo de mi país a todos aquellos que votaron a favor del proyecto de resolución recientemente aprobado, en defensa de la justicia y el derecho y condenando la arrogancia y la hegemonía. Pese a ello, puedo encontrar algunas excusas para ciertos Estados que se abstuvieron, o que incluso votaron en contra del proyecto de resolución - pocos de ellos - porque conocemos el poder del dólar y la fuerza del elefante. También me siento orgulloso por el hecho de que países pequeños con recursos muy limitados han elevado su voz para expresar la conciencia de la humanidad, condenando así la agresión y estando del lado del derecho de los pueblos. Esto nos da esperanza y

acrecenta nuestra confianza en el papel que pueden jugar las Naciones Unidas como una Organización internacional consagrada a la defensa de los pueblos y al rechazo de la explotación, la agresión y el racismo.

He pedido la palabra para referirme a algunos de los párrafos que figuran en la declaración del aliado estratégico de los Estados Unidos de América, el representante del quincuagésimo primer Estado norteamericano, el representante sionista. Quiero recordar aquí lo que dijo un diplomático norteamericano en El Cairo: "Tel Aviv está más cerca de Washington que Hawaii o Alaska". Por lo tanto, las palabras pronunciadas por el representante de la entidad sionista constituyen un honor y un orgullo para nosotros.

El representante de la entidad sionista nos calumnia y habla de terrorismo, cuando su presencia aquí es un símbolo de terrorismo porque está presente pero sobre los cuerpos de millones de palestinos, eso confirma el significado del terrorismo.

Así como Rhodesia se transformó en Zimbabwe - y hemos escuchado su palabra ayer y hemos podido comprobar su voto hoy - el llamado Israel pronto se transformará en Palestina. La historia hará esa corrección. El poderío no le sirvió de nada a Mussolini ni a Hitler. Los pueblos siempre terminan siendo victoriosos.

El resultado de la votación que obtuvo una mayoría tan amplia, afirma las falsedades de los argumentos realizados por la Administración de los Estados Unidos y confirma que el acto de agresión de los Estados Unidos constituye una violación de la Carta y de todas las normas del derecho internacional. El Gobierno de los Estados Unidos se expresó sobre la cuestión de la campaña de desinformación y otra vez la Asamblea General le ha respondido el día de hoy. Hemos declarado, y seguimos haciéndolo, que nos oponemos al terrorismo; pero también declaramos, y enérgicamente, que apoyamos a los movimientos de liberación. Apoyaremos al pueblo palestino hasta que libere sus tierras y hasta que los terroristas, como Shamir y otros, sean expulsados.

Apoyamos y continuaremos apoyando al pueblo de Azania hasta que se ponga fin, de una vez para siempre, a la discriminación racial. No sentimos miedo ni estamos intimidados por la campaña de desinformación o por los actos de agresión. Perdimos la mitad de nuestra población en defensa de nuestro territorio contra el fascista Mussolini. Estamos dispuestos a sacrificar una gran parte para defender a nuestro

país contra la arrogancia y la agresión sionista, que desgraciadamente ha utilizado al país más poderoso del mundo para ejecutar sus designios. Verdaderamente es lamentable que un miembro permanente del Consejo de Seguridad sea utilizado y engañado por la entidad sionista para transformarse en un instrumento de agresión.

Sin embargo, estamos convencidos de que el gran pueblo norteamericano - un pueblo que logró la unidad, luchó contra el colonialismo británico y liberó a su país, disfrutando hoy de su libertad - muy pronto se liberará de la dominación sionista, de una vez y para siempre. Estamos al lado del pueblo norteamericano y de todos los otros que son intimidados por el sionismo mundial.

En cierto momento de la historia, el sionismo mundial también utilizó a Gran Bretaña para lograr sus intereses, cuando se firmó la Declaración Balfour, y esa odiosa entidad extranjera fue establecida sobre los cadáveres de un pueblo entero. Hoy están utilizando a la Potencia principal del mundo.

La riqueza del pueblo norteamericano - cada año se está dando a la entidad sionista 5.000 millones de dólares para que establezca más asentamientos en territorios árabes y para que lleve a cabo su ocupación - debería tener otro destino; hay 15 millones de niños africanos que necesitan inmunizarse y cientos de millones de personas que mueren de inanición. Sin embargo, al mismo tiempo, miles de millones de dólares de los Estados Unidos van en forma de armas letales a la entidad sionista, a Savimbi para matar a los angoleños, y a los contras para matar a los revolucionarios de Nicaragua. Esperamos que los Estados Unidos de América reconsideren su política. Esperamos - y nos congratularíamos mucho - que esa política cambie. Seremos los primeros en estrechar nuestra mano amistosa con los Estados Unidos; no deseamos ni nos interesa estar en actitud antagónica con ellos. Queremos ser amigos del pueblo norteamericano. Pero nos negamos a ser lacayos o títeres de nadie, ni de los Estados Unidos ni de ningún otro. Si los Estados Unidos extienden su mano amistosa nuestro pueblo será el primero en estrecharla en un gesto de amistad hacia el pueblo norteamericano.

Sr. RAJAIE-KHORASSANI (Irán, República Islámica del) (interpretación del inglés): En ejercicio de mi derecho a contestar voy a mencionar lo siguiente. El régimen sionista que ocupa Palestina fue impuesto a este órgano internacional pocos días después de que naciera esta Organización. En ese entonces el imperialismo controlaba mejor la Organización y tenía mayor poder de manipular. Fue en esa etapa de infancia e inmadurez, y también bajo el control del imperialismo, que la ocupación de Palestina fue errónea y equivocadamente reconocida por este órgano. Sabemos que en nuestra infancia todos hemos hecho algo que no haríamos en la edad madura. Como Miembro de esta Organización no puedo reafirmar ni voy a reiterar los errores cometidos por la Organización en su infancia. El régimen que ocupa Palestina es un error; ese régimen no debería estar aquí, entre nosotros; no tiene legitimidad. La Organización internacional tarde o temprano pedirá disculpas al mundo musulmán por este gran error que ha cometido.

El segundo punto es que este régimen tiene por base un error y, por lo tanto, todas sus acciones, se ajusten o no a la Carta de las Naciones Unidas, o al reglamento, simplemente son ilegítimas y carecen absolutamente de legalidad. Por lo tanto, sería insensato señalar algunas de las actividades de ese régimen y

condonar otras. Eso estaría mal y sería un error. Aquí no hay algo que deba estar bien o deba estar mal; esto es una falacia jurídica y también el producto de una política absurda y banal.

En tercer lugar, este régimen, tanto a nivel de su Gobierno como de sus acciones, sigue siendo terrorista por excelencia. Casi todos sus funcionarios superiores son terroristas profesionales con antecedentes claros de actividades terroristas en distintas partes del mundo. En lo que se refiere a sus prácticas actuales, todo el mundo sabe lo de Sabra y Shatila; todo el mundo conoce sus prácticas sucias y repugnantes, su política expansionista; la política que ha seguido con respecto a los palestinos, tanto dentro como fuera del país; la política que ha llevado y aún lleva a cabo con los palestinos en las escuelas y en los hospitales. Todo eso es bien conocido. Por todas esas actitudes, este régimen sigue siendo criminal y terrorista y por ello merece la condena sincera de todos los seres humanos, sean representantes, delegaciones o cualquier persona honesta que adhiera a principios de humanidad, de derecho internacional y de moral.

En cuarto lugar, este régimen es también criminal y terrorista. Sus actividades terroristas difieren ligeramente de sus actividades criminales ...

El P. PRESIDENTE (interpretación del inglés): El representante de Israel desea plantear una cuestión de orden. Le doy la palabra.

Sr. BEIN (Israel) (interpretación del inglés): El Presidente le ha dado la palabra al representante del Irán para que ejerza su derecho a contestar. Le estamos oyendo una exposición por la que pide la expulsión de un Estado Miembro de las Naciones Unidas. Abiertamente exhorta a la guerra. Pediré al Presidente que no permita que el representante del Irán siga con su exposición.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Puede continuar el representante del Irán.

Sr. RAJAIE-KHORASSANI (Irán, República Islámica del) (interpretación del inglés): Agradezco al Sr. Presidente por desconocer esa irrelevante cuestión de orden.

Este régimen, como estaba diciendo, es criminal. En 1967 yo estaba en Beirut y fue en ese año en que estalló la guerra. Tengo todos los periódicos que han registrado completamente los detalles de los crímenes que perpetrara ese régimen en Jordania, en Siria, en Egipto y dentro de la Palestina ocupada ...

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy la palabra al representante de Israel para una cuestión de orden.

Sr. BZIN (Israel) (interpretación del inglés): Este no es el tema del programa. Se supone que el representante del Irán está ejerciendo su derecho a contestar. ¿A quién contesta?

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Puede continuar el representante del Irán.

Sr. RAJAIE-KHORASSANI (Irán, República Islámica del) (interpretación del inglés): Ha estado envuelto en la comisión de crímenes en todos los lugares, en los países vecinos y dentro de la Palestina ocupada. Por esto debe ser condenado y nosotros lo condenamos enérgicamente. Ese régimen ha asesinado a muchos líderes musulmanes y no musulmanes inocentes dentro y fuera de Palestina. Por sus actos de asesinato y genocidio debe ser condenado. Este régimen es una entidad racista. Sus inclinaciones y propensiones racistas son un hecho registrado en documentos internacionales y deben ser condenados enérgicamente por todos. El representante oficial de este régimen, hasta donde llegan mis conocimientos de lo que ha sucedido en la historia de las Naciones Unidas, es el representante oficial del terrorismo internacional, del racismo y del crimen. En este sentido, este órgano internacional justifica su concepto de universalidad porque ha aceptado a la representación más sucia. Por ello condenamos al régimen y a su representación en este órgano.

Finalmente, el representante de ese régimen es un mendaz, porque en su declaración dice que hay un gabinete de guerra, establecido con la asistencia y cooperación de los tres países amigos: Irán, Libia y Siria. Dijo que se estableció ese gabinete de guerra contra Occidente. Lamentablemente, ese gabinete de guerra todavía no se ha establecido. Creo que debería establecerse y cuando se establezca, lo será definitivamente contra la ocupación de Palestina. Por supuesto, nuestra posición, la posición de Libia, la posición de Siria y la de muchos otros países en el mundo árabe acerca de la ocupación de Palestina es evidente. Pero no tenemos nada; ni gabinete de guerra, ni nada contra el Occidente.

El error que está cometiendo el régimen es que está escondiendo su sucia cara detrás de Occidente. Y cree que el pueblo va a creer esa falacia. Nadie la creerá. Esa no es la representación de Occidente y nosotros no tenemos ninguna alianza contra el Occidente. Nosotros estamos en el Occidente y el Occidente está lleno de cosas buenas. También tenemos algunas críticas de carácter moral sobre ciertos aspectos de Occidente, pero eso no tiene nada que ver con esta cuestión. La unidad que existe entre el Irán, Libia y Siria y algunos otros países árabes y musulmanes, está basada en aspectos muy importantes. Uno de los elementos más importantes y firmes que nos vinculan es nuestra oposición a la ocupación de Palestina.

Puedo asegurar a los Miembros que esta unidad perdurará y esta oposición permanecerá activa. Muy pronto erradicaremos la ocupación de Palestina y la bandera de Palestina será izada nuevamente. El escaño que aquí ha sido usurpado por el representante del régimen de ocupación, pronto será devuelto a su legítimo dueño, el pueblo palestino.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos concluido así nuestra consideración del tema 142 del programa.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.